



**ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA**
HEXCEL ESPAÑA

SÓLIDO COMPROMISO DE HEXCEL ESPAÑA EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Hexcel está firmemente comprometido con la Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Nuestro reto es pensar y trabajar con responsabilidad, siendo conscientes del efecto que nuestras operaciones y procesos tienen en las plantas de fabricación que operamos y en las comunidades en las que hacemos negocios. También es un pilar básico para asegurar nuestro buen nombre y reputación, así como para garantizar el éxito continuo de nuestro negocio.

Trabajamos para desarrollar y mejorar procesos que posibiliten la consecución de nuestros objetivos más exigentes de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Nuestros directores en España son responsables en sus respectivas áreas, y a la vez creemos que es una responsabilidad que tiene que ser compartida por cada empleado.

Estamos decididos a:

- Cumplir con la legislación aplicable en seguridad, salud y medio ambiente, a nivel europeo, local y nacional.
- Diseñar, construir y operar nuestras instalaciones de manera que minimicemos el impacto de nuestras operaciones en las comunidades en las que operamos.
- Formar de manera continua a nuestros empleados para hacer frente tanto a nuestras responsabilidades medioambientales del día a día como a posibles emergencias.

Nuestro personal colabora constantemente con los clientes para desarrollar productos tecnológicamente **avanzados** e innovadores, **ayudándoles** a alcanzar metas tales como la reducción de emisiones de carbono. Fabricamos productos con materiales ligeros como la fibra de carbono, que dan como resultado un menor consumo de combustible y, por tanto, un menor impacto ambiental, sin menoscabo de su resistencia y durabilidad.

Uno de nuestros valores es trabajar con integridad en nombre de nuestros accionistas, clientes y empleados. Nos esforzamos por ser ejemplares en las comunidades en las que operamos, y nos tomamos muy en serio nuestros valores para hacer lo correcto. Esperamos poder compartir nuestro progreso frente a estos compromisos.

MARCO LEGAL

Estos son los requisitos legales y estándares internacionales utilizados para la elaboración de este Informe de Información no Financiera:

- Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- Se ha realizado en referencia a lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).
- Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

CONTENIDOS

Este informe contempla la información y estructura definida en la Ley 11/2018 que establece la necesidad de información relativa a las siguientes cuestiones:

- Una breve descripción del modelo de negocio de la empresa.
- Una descripción de las políticas que aplica a la empresa y principales riesgos relacionados con las mismas.
- Información sobre cuestiones medioambientales: contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos, el consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales, cambio climático y protección de la biodiversidad.
- Información sobre temas sociales y relativos al personal: empleo, organización del trabajo, salud y seguridad en el trabajo, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad.
- Información sobre el respeto de los derechos humanos.
- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Información sobre la sociedad: compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible, subcontratación y proveedores, consumidores e información fiscal.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	4
1.1 MODELO DE NEGOCIO	5
1.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	6
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	10
2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	12
2.1 OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE 2024.....	13
2.2 ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	16
2.3 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	25
2.4 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	31
2.5 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.....	33
3. CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL	34
3.1 EMPLEO	34
3.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	38
3.3 SALUD Y SEGURIDAD	42
3.4 ACCESIBILIDAD	55
3.5 DIVERSIDAD E IGUALDAD	56
4. DERECHOS HUMANOS	57
4.1 POLÍTICAS.....	57
4.2 APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	58
5. NORMAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL	59
6. SOCIEDAD	61
6.1 PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS)	61
6.2 CALIDAD	64
6.3 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	66
6.4 INFORMACIÓN FISCAL.....	66
ANEXO I - CONTENIDO DE LA LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE EN COMPARACIÓN CON LOS ESTÁNDARES GRI.....	67

INTRODUCCIÓN

El grupo Hexcel es un conjunto de empresas dedicadas a la fabricación de materiales compuestos. Este informe presenta el desempeño de la empresa en los ámbitos económico, social, ambiental y de buen gobierno de las **empresas ubicadas en España** entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.

Hexcel, además de acciones de responsabilidad social realizadas en el año de 2024, tiene firmado importantes compromisos para reforzar su colaboración activa con las partes interesadas (*stakeholders*) y las comunidades donde opera.

ESTÁNDARES INTERNACIONALES: GRI Y LOS ODS DE LA AGENDA 2030

Para guiar la lectura en el análisis de los rendimientos económicos, sociales, ambientales, fiscales y de gobernanza en 2023, el informe se ha elaborado siguiendo las normas de la **Iniciativa de Informes Globales (GRI)**, además de correlacionar sus acciones con algunos de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que se presentan dentro de la agenda titulada **“Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**, desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y por diversos sectores de la sociedad civil en 2015, a ser cumplida en el año 2030.



1. INFORMACIÓN GENERAL

HEXCEL ES LÍDER GLOBAL EN TECNOLOGÍA DE MATERIALES COMPUESTOS AVANZADOS.

El grupo Hexcel ofrece soluciones en materiales compuestos en una amplia gama de aplicaciones. Dispone de 21 plantas de fabricación y en torno a 6000 empleados repartidos en 4 continentes (América, Europa, África y Asia). Su actividad se reparte en los mercados aeronáutico comercial, espacio y defensa e industrial.

LÍNEA DEL TIEMPO

(HECHOS PRINCIPALES)

1948: En septiembre de 1948, se constituye California Reinforced Plastics, lo que marca el comienzo oficial de la empresa Hexcel Corporation.

1967: Expansión Internacional. Hexcel afronta los primeros desafíos de la globalización al abrir su primera planta en el extranjero en Welkenraedt (Bélgica).

1969: Huellas de Hexcel en la luna. Las almohadillas para los pies en el módulo de aterrizaje lunar del Apolo 11 están hechas de una lámina fabricada por Hexcel.

1977: Hexcel entra en el campo de la medicina con sus adquisiciones de Tower Scientific.

1986: Constitución de HEXCEL COMPOSITES S.L. en Parla, España.

1988: La empresa celebra los 50 años con la gama más completa de tecnologías, ubicaciones geográficas y capacidades integradas.

1999: Principios de "lean enterprise": El modo de fabricación "lean" se centra en eliminar o reducir las ineficiencias en el proceso de producción, aumentando el valor de los productos.

2001: Desde 2001, el crecimiento de Hexcel está fuertemente basado en la innovación.

2008: Hexcel abre su primera planta europea de fibra de carbono en Illescas, España. Se constituye la empresa HEXCEL FIBERS S.L.

1.1 MODELO DE NEGOCIO

(GRI 2-1, 2-2, 2-6)

En España, Hexcel actúa en tres unidades, dos de producción y una de ventas:

Hexcel Fibers, S.L. (Planta de Illescas)

Está ubicada en Illescas, Toledo, donde se encuentra la primera planta de fabricación de fibra de carbono de Hexcel de Europa, inaugurada en 2008.

En esta planta se fabrica fibra de carbono de alto rendimiento usando poliacrilonitrilo (PAN) fabricado por Hexcel en Decatur (Alabama, Estados Unidos) y en Roussillon (Francia). La fibra de carbono es el componente más importante de los materiales compuestos de mayor rendimiento. La alta resistencia alcanzada en el proceso de producción hace que las fibras de carbono HexTow® ofrezcan una alternativa superior al metal para una amplia gama de piezas estructurales nuevas.

Hexcel Composites, S.L. (Planta de Parla)

Se encuentra a 25 kilómetros al sur de Madrid. Antes formaba parte de Hercules Corporation. Fue adquirida por Hexcel en 1996. La construcción de la planta comenzó en 1987 y la fabricación del primer lote de materiales se completó en 1989. En esta planta se fabrica preimpregnados de resina usando carbono (UD y tejidos), vidrio y otras fibras. Los preimpregnados de Parla están certificados para decenas de programas aeronáuticos.

Hexcel Holding Spain, S.L.

Hexcel posee también una Oficina de Ventas en el Polígono Industrial "Ciudad de Parla". Toda la gestión (planificación preventiva, formación de empleados, reconocimientos médicos, medio ambiente, etc.) es realizada en la Planta de Parla.

Miembros de la junta directiva:**Hexcel Holding Spain, S.L.**

D. Patrick J. Winterlich, Consejero y Presidente del Consejo de Administración.

D. Thierry Philippe Merlot, Consejero.

D^a. Gail E. Lehman, Consejera.

D. Mario Martín Gómez, Consejero y Secretario del Consejo de Administración.

Hexcel Fibers, S.L. (Planta de Illescas) y Hexcel Composites, S.L. (Planta de Parla)

D. Patrick J. Winterlich, Consejero y Presidente del Consejo de Administración.

D. Thierry Philippe Merlot, Consejero.

D^a. Gail E. Lehman, Consejera.

D. Mario Martín Gómez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

1.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

(GRI 2-9, 2-23, 2-24)

El principal objetivo de Hexcel es impulsar el futuro del vuelo, la generación de energía, el transporte y el ocio a través de la excelencia en soluciones de materiales avanzados que crean un mundo mejor para todas las personas.

Para conseguirlo, la empresa trabaja incansablemente para ser un líder de la industria y un administrador responsable de los recursos, tanto humanos como naturales. Esta misión guía sus acciones, refleja la cultura corporativa e impulsa el desempeño.

Así Hexcel tiene como valores:

- La INNOVACIÓN, se fomenta la curiosidad para explorar ideas, la pasión por desafiar lo imposible, la convicción de tener éxito más allá de las expectativas y la creación de soluciones cada vez más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
- La RESPONSABILIDAD, con la construcción de relaciones íntegras con sus grupos de interés: accionistas, proveedores, empleados, clientes y la sociedad. Se realiza un esfuerzo constante para que todas las personas de Hexcel sean, antes de todo, buenas ciudadanas de las comunidades en las que viven y trabajan.
- Ser "ONE HEXCEL", a partir de las contribuciones que cada profesional aporta a la empresa, valorando la diversidad y la igualdad, desarrollando talento, fomentando el trabajo digno, en equipo y premiando el éxito.

- La **IMPLICACIÓN**, con la rendición de cuentas ante los clientes, los accionistas, la comunidad, los proveedores y dentro de la propia empresa, con el fin de conseguir un rendimiento superior, esperando siempre la excelencia en todas nuestras acciones.

Las metas, indicadores y resultados de los objetivos y estrategias relacionados a dichos valores serán presentados a lo largo de este Informe, por medio de las políticas, programas, procedimientos, acciones y resultados en las diversas áreas de actuación de Hexcel España.

Dichos valores contribuyen, además, con el cumplimiento de los ODS:



LA INNOVACIÓN

Hexcel mantiene la innovación tanto como valor empresarial, como estrategia de negocio. En la actualidad Hexcel posee en torno 1.350 patentes y solicitudes en todo el mundo.

En Hexcel se incentiva la curiosidad por explorar ideas, la pasión por desafiar lo imposible y la convicción de tener éxito más allá de las expectativas.

Así, Hexcel emplea en torno a 250 personas en investigación y desarrollo.

SOSTENIBILIDAD: LA ESENCIA DE HEXCEL

Hexcel tiene como estrategia el desarrollo de innovaciones que conduzcan a tecnologías y productos más sostenibles, operaciones más responsables, un lugar de trabajo más saludable, una cadena de suministro responsable, una fuerza laboral inclusiva, prácticas comerciales éticas y respeto por la comunidad. Tomando como base el año 2019, los objetivos de sostenibilidad son los siguientes:

Objetivos Corporativos de Sostenibilidad para 2030:

- 30% de reducción en intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero.
- 30% de reducción en residuos a vertedero.
- 20% de reducción en uso de agua dulce.
- 50% de mejora en la tasa total de incidentes registrables (TRIR).
- 100% de aceptación del Código de conducta para proveedores de Hexcel.
- 100% de cumplimiento de todas las leyes, reglamentos y políticas de la empresa.
- Diversidad para el 100% de los puestos, incluidos dirección ejecutiva y junta directiva.
- Aumento del 10% en donaciones a través de la Fundación Hexcel de 2022 a 2025.

Estos objetivos corporativos se trasladan a la estrategia de todas las plantas con el fin de que dentro de los objetivos ambientales de cada una, se introduzcan iniciativas que ayuden al cumplimiento de los mismos. Cada planta ha creado un comité ambiental en el que se desarrollan iniciativas de todo tipo que contribuyan a la consecución de estos objetivos en 2030. Y desde el departamento ambiental y de sostenibilidad corporativo se revisan los datos, reportes, métricas e iniciativas con el fin de asesorar o crear herramientas necesarias para el cumplimiento de estos objetivos.

LAS CERTIFICACIONES DE HEXCEL ESPAÑA

Todas las plantas de fabricación de Hexcel han obtenido la certificación de sistemas de gestión de calidad y medio ambiente y en la planta de Parla de Seguridad y salud en el Trabajo. La empresa cuenta con otras certificaciones que otorgan valor añadido a sus productos.

Planta de Illescas

AS/EN 9100 / ISO 9001 ISO14001 NADCAP

AS 9100D y Norma ISO 9001:2015

Fabricación de Fibras de Carbono.

Norma ISO 14001:2015

Fabricación de fibra de carbono de alto rendimiento utilizando un precursor de poliacrilonitrilo (PAN).

Nadcap Management Council

Fabricación de materiales no metálicos.

Planta de Parla

ISO9001 AS/EN 9100 ISO14001 NADCAP ISO45001

AS/EN 9100:2018 y Norma ISO 9001:2015

Producción y comercialización de materiales compuestos.

Norma ISO 14001:2015

Desarrollo y fabricación de materiales compuestos.

Nadcap Management Council

Fabricación de materiales no metálicos.

Norma ISO 45001:2018.

Desarrollo y fabricación de materiales compuestos.

1.3 IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

(GRI 3-3)

A continuación, presentamos los riesgos e impactos identificados por Hexcel y como la empresa se prepara para enfrentarlos, sea a nivel global o en España, con responsabilidad, transparencia y colaboración:

Riesgo	Impactos	Políticas, estrategias y oportunidades
Riesgo por incumplimiento normativo	Posibles incumplimientos de la normativa aplicable que puede acarrear sanciones u otras consecuencias.	Código de Conducta Empresarial (Business Code of Conduct) Código de Conducta del Proveedor (Supplier Code of Conduct) Programa de Cumplimiento con las Normas del Comercio Internacional
Riesgo por el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	Posible uso incorrecto de las nuevas tecnologías, fallos de seguridad, uso y protección de datos, etc.	Política de privacidad (Privacy Policy) Supervisión y riesgo de ciberseguridad (Cybersecurity Risk and Oversight)
Riesgo reputacional	Posible disminución del prestigio y reputación de la empresa por malas prácticas, mala imagen o reputación.	Programa de Cumplimiento con las Normas del Comercio Internacional
Riesgo sobre el medio ambiente y el cambio climático	Posibles impactos ambientales y afecciones al entorno ocasionados por nuestras actividades.	Objetivos de Sostenibilidad 2030 Norma ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental)
Riesgos en materia de seguridad y salud en el trabajo	Posibilidad de que exista mal ambiente laboral, que ocurran accidentes laborales. Posibles riesgos relacionados con los productos y clientes, además de almacenes, instalaciones transportes y en oficinas.	Seguridad Personal y Seguridad del Producto REACH (regulación de registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos) Norma ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad) Norma ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)

Riesgos en materia de corrupción y soborno	Posibles conductas antiéticas como soborno, fraude y errores en el proceso de contraer compromisos, además de conflicto de intereses/negocios con partes relacionadas.	Código de Conducta Empresarial (Business Code of Conduct) Código de Conducta del Proveedor (Supplier Code of Conduct)
Riesgos en la subcontratación y con proveedores	Posibles incumplimientos legales de empresas subcontratadas, necesidad de seguimientos de buenas prácticas. Posibles riesgos relacionados con transferencias de tecnología.	Plan de control tecnológico Términos y condiciones del proveedor Proceso de selección de proveedores (Supplier Selection Process)

Riesgo	Impactos	Políticas, estrategias y oportunidades
Riesgos humanitarios	Posibles riesgos humanitarios provocados por la explotación y el comercio de minerales de conflicto originarios de la República Democrática del Congo y países limítrofes.	Declaración de minerales de conflicto de Hexcel (Hexcel's Conflict Minerals Statement) Participación en la Asociación Aduanera-Comercial contra el Terrorismo
Riesgo con los productos sensibles a la temperatura	Posibles pérdidas o incumplimiento de medidas para el tránsito y acondicionamiento de productos sensibles a la temperatura.	Condiciones de Tránsito Global de Hexcel (Hexcel Global Transit Conditions)
Riesgos informáticos	Posibles riesgos relacionados con el uso del software que controla los procesos de Hexcel.	Control de Software (Control of Software)
Riesgos en la contratación y en acuerdos de precios, compras o nuevas especificaciones de productos.	Posibles diferencias/discrepancias de la orden de compra con el presupuesto, la oferta o el contrato con el cliente respecto a los términos estándar de Hexcel. Posibles fallos en los acuerdos de precios/compras. Posibles fallos en el proceso de revisión y aprobación de especificaciones nuevas de clientes o actualizadas por parte de las plantas globales de Hexcel.	Revisión de Contratos (Contract Review) Revisión y Aprobación de Acuerdos de Compra (Review and approval of purchasing agreements) Procedimiento de revisión de especificaciones del cliente (Customer Specification Review Procedure)
Riesgos en la introducción de nuevos productos en Europa	Posibles problemas relacionados con el desarrollo de productos	Introducción de nuevos productos (New Product Introduction)
Riesgos en la calificación de los materiales producidos	Posibles fallos en las actividades necesarias para completar un programa de calificación	Calificación de productos y plantas (Product & Plant Qualification)
Riesgo con materias primas o procesos	Posibles riesgos de incumplimiento de las especificaciones globales comunes de materias primas y de efectos adversos en el rendimiento, la calidad o la continuidad del suministro del producto final cuando hay cambios a una materia prima o al proceso de producción de Hexcel.	Gestión de control de cambios (Change Control Management) Creación de Especificaciones Globales de Materias Primas (Creation of Global Raw Material Specifications)

Riesgos de daños a los clientes	Posibles riesgos de escape de objetos extraños (FOD, por su sigla en inglés Foreign Object Damage o "restos de objetos extraños") a los clientes de Hexcel.	Procedimiento Global de Prevención de FOD (Global FOD Prevention Procedure)
Riesgos de falsificación	Posibles falsificaciones de las materias primas y productos terminados suministrados por Hexcel.	Procedimiento Global de Piezas Falsificadas (Global Counterfeit Parts Procedure)
Riesgos en la logística	Posibles no conformidades en el transporte de productos fabricados en las plantas de España.	Condiciones Empresas de Transportes y Transitarios
Riesgos en la contratación y en acuerdos de precios, compras o nuevas especificaciones de productos.	Posibles diferencias/discrepancias de la orden de compra con el presupuesto, la oferta o el contrato con el cliente respecto a los términos estándar de Hexcel. Posibles fallos en los acuerdos de precios/compras. Posibles fallos en el proceso de Revisión y aprobación de especificaciones de cliente.	Revisión de Contratos (Contract Review) Revisión y Aprobación de Acuerdos de Compra (Review and approval of purchasing agreements) Procedimiento de revisión de especificaciones del cliente (Customer Specification Review Procedure)

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(GRI 3-1, 3-2, 3-3)

En cuanto al análisis de materialidad del presente informe, se ha llevado a cabo a través de un cuestionario de importancia realizado por cada responsable de las diferentes áreas. Este se ha realizado dando una valoración cuantitativa a cada uno de los apartados, para más tarde clasificarlo como relevancia alta, moderada o baja.

Relevancia Alta	Relevancia Moderada	Relevancia Baja
Modelo de Negocio		
Personal	Lucha contra la corrupción y el soborno	
Medio Ambiente	Derechos Humanos	
Sociedad		

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO (COMPLIANCE)

(GRI 2-23, 2-24, 2-25, 2-26)

En Hexcel hay una serie de políticas, a nivel Global, en materia de "Compliance", que incluye las políticas contra la corrupción y el soborno.

La Política Anticorrupción es uno de los compromisos sociales de la empresa y define procedimientos seguros para identificar, evaluar, prevenir, disminuir los riesgos e impactos significativos en este tema.

En la página web están disponibles todos los documentos y medidas adoptadas por la empresa. Como ejemplo, el Código de Conducta Empresarial de Hexcel establece que se cumplirán con todas las leyes anticorrupción y soborno aplicables, que incluyen las de España. Para implementar esta política, Hexcel cuenta con detalladas normas Anticorrupción a nivel global.

Además del Código mencionado, Hexcel cuenta con el Código de Conducta del Proveedor (Supplier Code of Conduct), con el Programa de Cumplimiento con las Normas del Comercio Internacional, además de la participación de la empresa en la Asociación Aduanera-Comercial contra el Terrorismo. La empresa también posee la certificación ISO 9001:2015, con su importancia para el Sistema de la Calidad (incluyendo el cumplimiento legal relacionado con estos temas) de la empresa.

Hexcel tiene, además, políticas relacionadas con los empleados, como la Prevención de Riesgos Laborales y las relacionadas con la Seguridad y Salud del trabajador.

Otro punto importante del "Compliance" es la atención al respeto de los Derechos Humanos de todas sus partes interesadas (*stakeholders*): sociedad, empleados, socios, consumidores, proveedores y subcontratas.

Ver apartado 4 Derechos Humanos para más detalles sobre las políticas y acciones concretas respecto a este tema.

En cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que traspone la Directiva Europea 1937/2019, para la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, Hexcel ha adaptado su canal de *safetalk* anónimo, el cual permite hacer denuncias de forma anónima por teléfono o a través de internet. El canal está anunciado de forma públicamente visible en tableros de anuncios.

En 2024 no ha habido ninguna denuncia con respecto a Fraude/Calidad. En 2023 hubo una denuncia con respecto a Fraude/Calidad que, tras ser cuidadosamente analizada por Corporate Quality, ha concluido que las alegaciones no tenían sustento.

Para el control de la legalidad, Hexcel España cuenta con herramientas externas que proporcionan el conocimiento de las normas nacionales e internacionales que se aplican a la empresa, lo que asegura el cumplimiento legal integral en ámbitos de actuación, como cuestiones laborales, medioambientales, de seguridad y salud, seguridad de las instalaciones e Información no financiera.

2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

(GRI 3-3, 201-2, 2-23)

En Hexcel se mantiene un firme compromiso con la preservación del medio ambiente actuando como colaborador de confianza y sostenible dentro de la cadena de suministro y demostrando un excepcional respeto al medio ambiente en aquellos países donde opera.

De esta forma, la compañía realiza un esfuerzo continuo para garantizar la seguridad medio ambiental en la realización de su actividad económica y el cumplimiento de la legislación vigente.

El departamento corporativo de Seguridad y Medio Ambiente en conjunción con el departamento legal de la compañía realiza un estudio detallado de todas y cada una de las normativas y leyes que aplican a las diferentes plantas, por ejemplo, las nuevas directivas europeas de sostenibilidad que forman parte del Pacto Verde Europeo. De esta forma se asegura la implicación y afección de estas normas en cada una de las plantas de ambas regiones, EU y USA, tomando acciones para su cumplimiento.

Así mismo, Hexcel forma parte de diferentes asociaciones internacionales lo que le permite estar involucrada en la revisión de normativas actuales y futuras con el fin de poder asegurar el cumplimiento de las mismas en tiempo y forma, proporcionando los recursos necesarios para tal fin.

La responsabilidad ambiental de la empresa se rige por un marco de cumplimiento determinado por las políticas de seguridad y medio ambiente, y el Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Las plantas de Parla e Illescas tienen una Política de Seguridad y Medioambiente que minimiza la generación de residuos y emisiones, y reducen la huella de carbono de las operaciones gracias al uso de materias primas limpias y sostenibles y energías renovables y más eficientes, además de garantizar la seguridad de los empleados.

El SGA está basado en la ISO 14001:2015, y es auditado para las actividades de fabricación de fibra de carbono, así como para el desarrollo y la fabricación de materiales compuestos.

Este sistema permite, entre otras cosas, gestionar de manera adecuada los riesgos y oportunidades que se pueden presentar en cuanto a los temas ambientales. En 2024 se han identificado 104 acciones en la planta de Parla, de las cuales 20 se han realizado, 79 están en marcha y 5 no se han iniciado. En 2024 se han identificado 28 acciones en la planta de Illescas, de las cuales 21 se han realizado y 7 están en marcha. Es decir, a través de este ejercicio se pudieron identificar en 2024 un total de 132 acciones entre ambas plantas para paliar riesgos y potenciar oportunidades, mientras que en 2023 se identificaron 138 acciones.

La empresa busca incansablemente posicionarse como líder de su sector, sin dejar de lado la sostenibilidad y la mejora en la eficiencia del uso de los recursos naturales.

Para ello, se han establecido objetivos para mejorar el impacto medioambiental. A nivel global, se han puesto en marcha los Objetivos de Sostenibilidad 2030, que se componen de 8 objetivos

transversales, y 3 de ellos afectan directamente al medio ambiente, impulsando la reducción de emisiones, de residuos y del uso de agua dulce.

En España las dos plantas establecen objetivos medioambientales anuales dentro de su SGA. Dichos objetivos pretenden minimizar el impacto de sus actividades y favorecer las buenas prácticas. Se realizan seguimientos y mediciones periódicas para garantizar su cumplimiento o para tomar las correspondientes acciones correctivas.

Como parte de la estrategia de comunicación interna en materia medioambiental, se busca mantener un diálogo continuo con los empleados a través de *briefings* mensuales, pantallas informativas y presentaciones descargables que abarcan un amplio rango de temas ambientales.

Así mismo se cuenta con boletín informativo “Insight” donde se publican noticias para los empleados de Hexcel en todo el mundo. En este boletín se comunican temas relevantes de las diferentes áreas de la empresa, como la publicación de los objetivos de sostenibilidad 2030 y proyectos sostenibles que se realizan a nivel global, donde el medio ambiente toma una parte cada vez más relevante.

Es importante destacar que Hexcel España, durante el ejercicio de 2024, al igual que en 2023, no ha recibido ningún expediente sancionador derivado del incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.

En esta sección se recogen los impactos que Hexcel produce sobre el medio ambiente en la actualidad, que están principalmente relacionados con las emisiones atmosféricas y la generación de residuos peligrosos y no peligrosos. También se conocen las medidas de mitigación de dichos impactos, para seguir mejorando continuamente y minimizando su impacto ambiental.

Existe un sistema robusto de análisis y gestión de los riesgos asociados a los cambios (“Management of change”), recogido en un estándar corporativo. Este sistema define los requerimientos o sistemas mínimos que deben estar disponibles para gestionar de forma efectiva los riesgos asociados con cambios en procesos equipamientos y materiales, aplicándose así, el principio de precaución minimizando los posibles impactos negativos en el medioambiente.

Por último, respecto a las provisiones y garantías de riesgos, Hexcel cuenta con un seguro de responsabilidad civil con efectos ambientales que contempla los riesgos ambientales identificados en ambas plantas. Se ha contratado este seguro voluntariamente, tras identificar en el Análisis de Riesgos Ambientales que no era un requisito legal para la empresa.

2.1 OBJETIVOS DE MEDIO AMBIENTE 2024
(GRI 3-3, 2-23)

Objetivo	Indicador	Planta	Indicador deseado o inicial	Indicador final	Estado
Reducción del indicador de consumo de agua	m3 consumido /m Tn. de fibra producida	Illescas	55,00	61,77	No Logrado

Objetivo	Indicador	Planta	Indicador deseado o inicial	Indicador final	Estado
Reducción del indicador de residuos a vertedero	Tn residuo vertedero / Tn. de fibra producida	Illescas	0,060	0,075	No logrado
Reducción del indicador de emisiones atmosféricas de CO2	Tn. CO2 / Tn. de fibra producida	Illescas	14,00	15,10	No logrado
Cero residuos de preimpregnado enviados a vertedero	kg residuos a vertedero	Parla	0	281.890	No logrado
Reciclaje de residuos de preimpregnado	kg residuo reciclado / kg residuo producido	Parla	100%	0%	No logrado
Eliminar uso de disolvente halogenado	kg disolvente halogenado consumido	Parla	0	12.710	No Logrado
Reducción de fugas de refrigerante	Kg fugas refrigerante	Parla	139 kg	112 kg	Logrado
Reducción de 10% residuos de resinas no inflamables	Kg residuos resinas no inflamables	Parla	5.060 kg	5.278 kg	No logrado

Planta de Illescas

Los objetivos de reducción de consumo de agua, de residuos a vertedero y de emisiones se han establecido de manera local respecto a los resultados obtenidos en el año 2023.

No se ha logrado el objetivo local establecido de reducción del indicador de consumo de agua. Concretamente, el indicador se ha incrementado en un 13.7% % respecto al año 2023, pasando de 54.34 a 61.77 (m3 agua consumida por Tn fibra producida). Esto ha sido debido a diferentes averías que nos han causado varias fugas importantes de agua.

Por otro lado, no se ha logrado cumplir con el objetivo de reducción del indicador de residuos a vertedero. el indicador ha aumentado un 1.3% respecto al año 2023, pasando de 0.074 a 0.075 (Tn residuos a vertedero por Tn fibra producida), subida relacionada directamente con el ligero aumento de producción con respecto a 2023..

Tampoco se ha logrado cumplir con el objetivo local de reducción del indicador de emisiones atmosféricas de CO2, el indicador ha aumentado un 5 % con respecto a 2023 pasando de 14.34

a 15.10 (Tn emisiones CO2 equivalente por Tn fibra producida). La causa que nos ha llevado a esto es que se ha realizado la instalación de unas nuevas climatizadoras, las cuales se han estado en periodo de prueba, a una potencia muy elevada para poder comprobar que el proyecto había sido exitoso. Esto ha llevado a disminuir la temperatura de la zona de horno obligando a los hornos a realizar un mayor consumo de gas para poder mantener su temperatura.

Reseñar que la empresa ha tomado medidas para tratar de reducir el indicador de consumo de gas natural y con ello, el indicador de emisiones atmosféricas de CO2, con objeto de paliar el aumento del consumo de gas en 2024 respecto a años anteriores por las causas indicadas. Así mismo, también se tomaron medidas para tratar de reducir el indicador de producción de residuos con destino a vertedero, aunque no han sido lo suficientemente efectivas como para cumplir con el objetivo previsto, así como se tomarán medidas para reducir el indicador de consumo de agua.

En cuanto a otros datos relevantes, en 2024 se han identificado 5 No Conformidades del Sistema de Gestión, cifra que coincide con el número de No Conformidades detectadas en 2023. La empresa ha tomado las correspondientes acciones correctivas para solventarlas, aunque cabe resaltar que una de ellas sigue en proceso de resolución.

En el año 2024 se realizó una auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente conforme a las normas ISO 14001 y 45001, detectándose 0 No Conformidad, 3 Observaciones y 8 Oportunidades de Mejora.

Planta de Parla

La mayoría de los objetivos de 2024 son continuación del año 2023, puesto que eran objetivos bianuales. La mayor parte de ellos destinados a reducir residuos y a mejorar el tratamiento de alguno de los residuos generados.

Es el caso de los objetivos "Cero residuos preimpregnado a vertedero" y "Reciclaje de preimpregnado", a pesar de que se ha trabajado en la consecución de ambos objetivos, no se ha logrado cumplir debido a la imposibilidad de valorizar este residuo en la planta de SARPI en Constantí por causas ajenas a Hexcel, así como a la imposibilidad de enviar este residuo fuera de nuestras fronteras para que pueda ser reciclado por FAIRMAT en Francia, hasta que no se reciba autorización una vez sea autorizado su envío fuera de nuestras fronteras como subproducto.

Tampoco se ha logrado eliminar el consumo de disolvente halogenado a la hora de realizar los ensayos de ciertos preimpregnados, objetivo que se tratará de conseguir en 2025.

Reseñar que se ha logrado reducir las fugas de gases refrigerantes, concretamente un 19% en kg de refrigerante, resultando una reducción del 15% si tomamos en cuenta las Tn de CO2 equivalente correspondiente a cada tipo de refrigerante.

Así mismo, aunque no se ha logrado cumplir con el objetivo de reducción del 10% de residuos de resinas no inflamables en términos de cantidad total de residuo generado, si hubiéramos tenido en cuenta el indicador de generación del residuo teniendo en cuenta el volumen de producción (kg residuo/m2 prepreg producidos), sí que se hubiera logrado el objetivo al haberse reducido dicho indicador un 12,5% respecto al año anterior.

En cuanto a otros datos relevantes, en 2024 se han identificado 14 No Conformidades del Sistema de Gestión a lo largo del año. La empresa ha tomado las correspondientes acciones correctivas para solventarlas, aunque cabe resaltar que 6 de ellas siguen en proceso de resolución.

En el año 2024 se ha auditado internamente el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente conforme a las normas ISO 14001 y 45001, detectándose 2 No Conformidades, 5 Observaciones y 10 Oportunidades de Mejora.

Además, en 2024 se realizó una auditoría interna corporativa del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, detectándose un total de 14 No Conformidades.

2.2 ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
(GRI 3-3)

Hexcel se preocupa por realizar la correcta gestión de sus residuos. Por ello, todos los residuos generados se separan en origen y se gestionan de forma diferenciada para cumplir con la normativa y además contribuir a la sostenibilidad, en la medida de lo posible. Además, Hexcel se ha comprometido a incrementar la tasa de valorización correspondiente a las operaciones de tratamiento de sus residuos.

En la planta de Parla se continua con el objetivo RESIDUO A VERTEDERO CERO a través de su gestor. Este objetivo pretende que los residuos peligrosos y no peligrosos reciban un tratamiento adecuado para su recuperación o valorización. Finalmente no ha podido conseguirse, ya que no todos los residuos son aptos para este tipo de gestión, puesto que aún no existe tecnología para someterlos a un tratamiento ambientalmente sostenible.. Aun así, se sigue trabajando intensamente para conseguir que el % de residuos que va a vertedero disminuya cada año.

En la planta de Illescas se ha establecido el objetivo de reducir un 20 % el indicador de producción de residuos a vertedero. En 2024 se empeoraron los resultados obtenidos en 2023, al haberse aumentado el indicador un1.3% respecto al 2023. No se pudo alcanzar este objetivo al no haberse encontrado vías de valorización para los residuos de Poliacrilonitrilo (PAN) y los residuos de fibras generados en el proceso de transformación del Poliacrilonitrilo en fibra de carbono.

En línea con la jerarquía de residuos, se han elaborado Planes de Minimización de Residuos para las dos plantas de Hexcel, tanto de residuos peligrosos como de no peligrosos. Estos planes se consolidan en medidas para la optimización de materiales y compras, optimización de procesos para consumos más eficientes y la reutilización de materiales que, a su vez, implican una reducción de los residuos generados.

CONSUMOS	REDUCCIÓN	REUTILIZACIÓN
*Uso de pallets metálicos reutilizables. *Eliminación de uso de disolventes halogenados.	*Reducción del tejido del preimpregnado, sin afectar a la calidad del producto. *Optimización del uso del preimpregnado.	*Reutilización de pallets de madera. *Reutilización de embalajes de cartón con clientes. *Reutilización de latas en operativas de limpieza y de envases de plástico para la fabricación de soluciones de resina epoxi.

*Planificación de compras para evitar caducidad de productos sin usar.

*Optimización de consumo de film y PAN en bobinas.
*Optimización de consumo de productos químicos para realizar los ensayos de la fibra de carbono.

*Maximización de uso de productos en operaciones de limpieza.

RESIDUOS GENERADOS

(GRI 306-3)

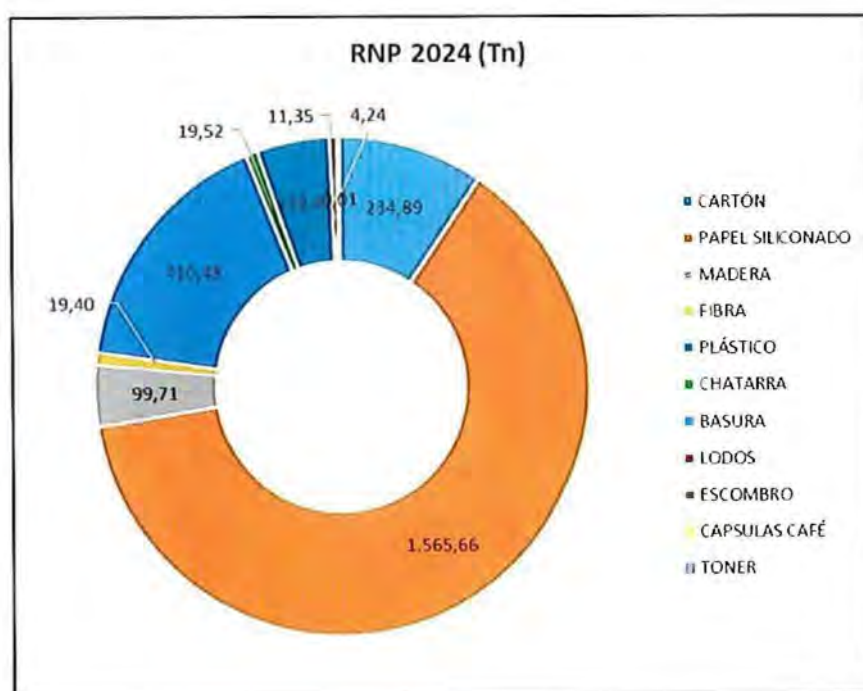
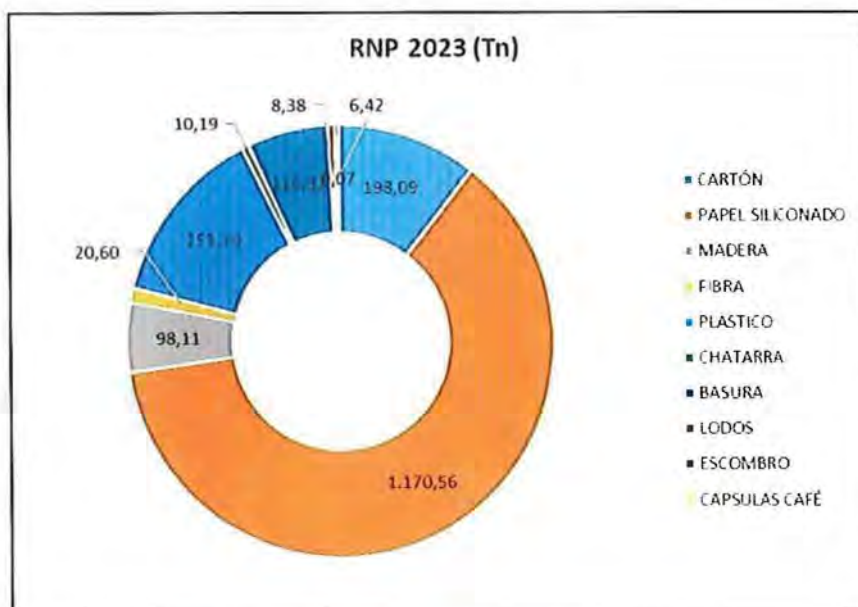
En 2024 se generaron un total de 3.061,06 Tn de residuos, lo que supone un aumento del 30,34% respecto a los residuos generados en 2023 (2.348,48 Tn). Este hecho viene motivado fundamentalmente por el aumento de residuos no peligrosos (RNP) generados en la planta de Parla.

	Parla		Illescas		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
RNP (Tn)	1.741	2.370,7	140,8	114,11	1.881,80	2.484,84
RP (Tn)	440,30	543,92	26,25	32,30	466,67	576,22
TOTAL	2.181,4	2.914,6	167,06	146,41	2.348,48	3.061,06

En la planta de Illescas se observa que en 2024 los residuos peligrosos aumentaron un 23.5% respecto al año 2023, debido al aumento en la generación de residuos de Poliacrilonitrilo (PAN), por las causas ya comentadas con anterioridad.

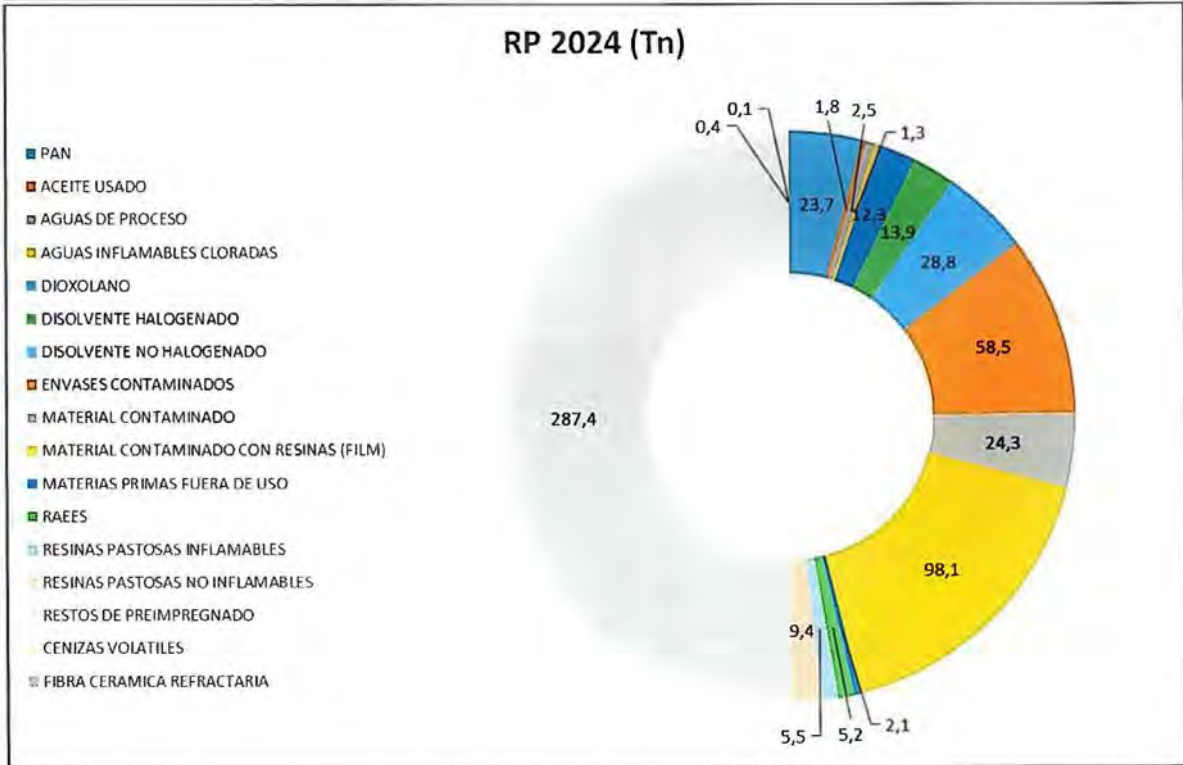
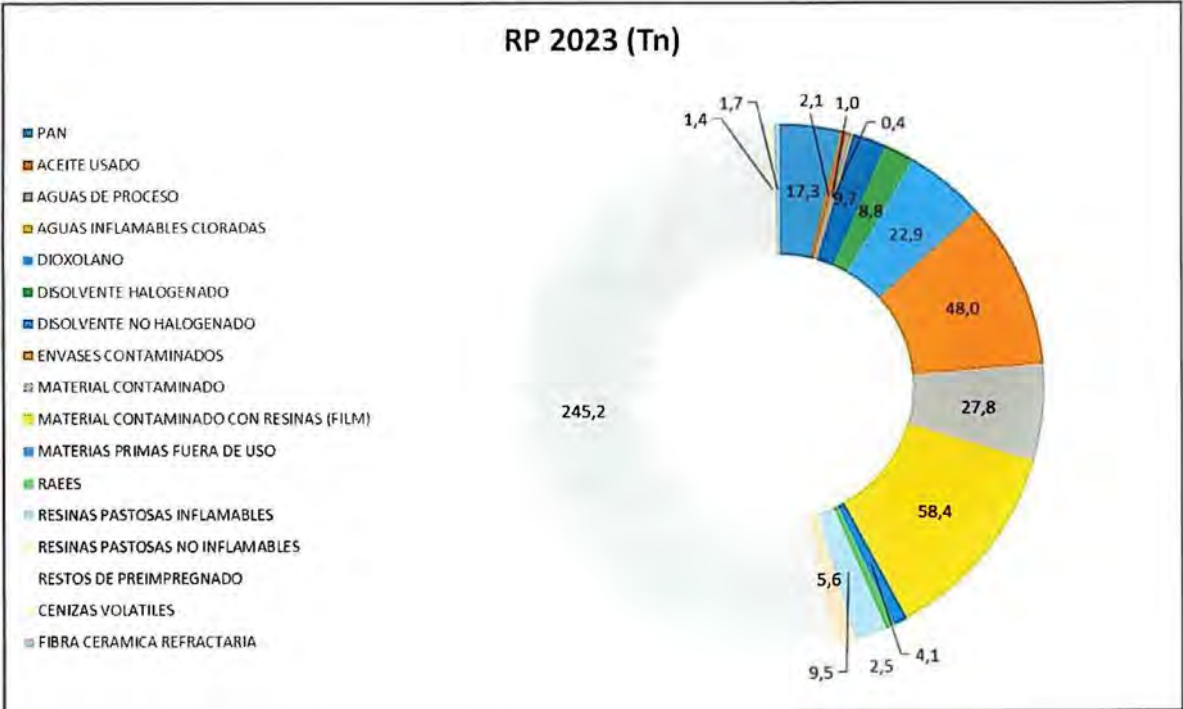
RESIDUOS NO PELIGROSOS

En 2024 se generaron un total de 2.484,84 Tn de residuos no peligrosos (RNP), lo que supone un aumento del 32,04% respecto a los residuos no peligrosos generados en 2023 (1.881,80 Tn). Dicho aumento está motivado por el aumento en la producción de preimpregnados, constatándose especialmente en un aumento significativo en la generación de residuos de papel siliconado, hecho inherente al proceso productivo.



RESIDUOS PELIGROSOS

En 2024 se generaron un total de 576,22 Tn de residuos peligrosos (RP), lo que supone un aumento del 23,5% respecto a los residuos peligrosos generados en 2023 (466,67 Tn). Dicho aumento está motivado en el caso de la planta de Illescas, por un aumento en los residuos de PAN por los motivos indicados anteriormente, mientras que en la planta de Parla, el aumento en la generación de residuos peligrosos viene motivado por el aumento en la producción de preimpregnados.



Con la creciente problemática de residuos a nivel global, Hexcel toma un papel como actor responsable desarrollando planes para los residuos que se puedan tratar o valorizar, elaborando planes de minimización y un plan de acción para la prevención de envases y residuos de envases.

En cuanto al residuo orgánico procedente de restos de comidas, aunque no representa un impacto significativo en los residuos de las plantas, sí que es segregado y gestionado de manera independiente a los residuos sólidos urbanos en la planta de Parla, siendo recogido por el municipio.

ECONOMÍA CIRCULAR

También se contribuye a la economía circular cambiando del modelo lineal de «comprar, usar y tirar», a la recuperación y/o reparación de bienes materiales para reutilizarlos. La reutilización y el reciclaje se diferencian ya que el reciclaje tiene que pasar por un proceso para que las partes o materiales que lo componen puedan pasar a formar parte de otro producto. Mientras que en la reutilización se da otra utilidad a un objeto que, de otro modo, se habría desechado.

Hexcel ha procurado buscar soluciones ambientalmente amigables para la fibra de carbono que queda en las bobinas en la etapa de producción de esta. Los residuos se envían a una empresa externa que los prepara para su reutilización en otros mercados.



En 2024 se vendieron 18.909 kg de fibra de carbono de la planta de Illescas y 18.742 kg de la planta de Parla para su reutilización, lo que resulta un total de 37.651 kg, un 34% menos que en 2023, cuando se vendieron 56.988 kg de fibra de carbono para ser reutilizada (27.958 kg de fibra de carbono de Illescas y 29.030 kg de fibra de carbono de Parla).

Por otro lado, en la planta de Illescas se reutilizan los mandriles de cartón de la fibra que se vende para ser reutilizada. En la planta de Parla también se reutilizan los separadores plásticos que se colocan en los embalajes de rollos de prepreg para evitar que se desplacen en su interior durante el transporte.

CONTAMINACIÓN. EMISIONES A LA ATMÓSFERA (GRI 3-3)

En línea con los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030, Hexcel se preocupa por mitigar los impactos derivados de su actividad y llevarlos a cabo a través de buenas prácticas y con las mejores técnicas disponibles reconocidas. Junto a su compromiso con la responsabilidad ambiental, se han realizado análisis de riesgos ambientales en las dos plantas, para ver los posibles daños ambientales que pueden ocurrir en accidentes y preparar acciones para evitarlos y actuar adecuadamente.

En el análisis de riesgos ambientales se ha seguido la metodología indicada en la Norma UNE 150.008:2008 y los requisitos indicados en el Real Decreto 183/2015 de 13 de marzo, se han identificado como significativos ciertos riesgos relacionados con los procesos productivos de la empresa y las sustancias utilizados en ellos. El uso de sustancias químicas para la fabricación de fibra de carbono y materiales compuestos conlleva riesgos potenciales asociados, como son:

- Riesgos de incendio
- Riesgos de vertido de aguas contaminadas
- Riesgo de vertido de sustancias peligrosas a suelo y a las aguas subterráneas

La identificación de estos riesgos es un paso adelante para la implantación de las medidas adecuadas para su prevención y gestión, entre ellas se engloba la formación a los trabajadores, programas y procedimientos para diferentes escenarios, la instalación de equipos de seguridad y controles y mantenimientos periódicos.

Los procesos productivos que se realizan en las plantas de Hexcel originan emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's), las cuales tienen su origen en los productos químicos necesarios para la fabricación de fibra de carbono y materiales compuestos. Las emisiones de COV's a la atmósfera pueden producir efectos nocivos a la salud y al medio ambiente, por lo que la empresa lleva a cabo controles de sus emisiones de forma continua. Las mediciones y el seguimiento anual de los consumos y emisiones de COV's quedan plasmados en el Plan de Gestión de Disolventes y en el informe medioambiental anual presentados a las Administraciones Competentes.

Los resultados de las mediciones de COV's y otras sustancias contaminantes realizadas en 2024 han demostrado que se cumplen los valores límites de emisiones canalizadas establecidos en las autorizaciones ambientales de las instalaciones.

Adicionalmente, Hexcel va un paso más allá en sus medidas de mitigación eliminando por completo la emisión de COV's en algunas fases del proceso de producción de resina mediante equipos que evaporan el disolvente orgánico utilizado para su elaboración y que, o bien se destruye o se adsorbe evitando su emisión a la atmósfera. Sin embargo, la emisión de COV's se presenta en otras actividades que requieren el uso de disolventes y otros compuestos con base disolvente.

En la planta de Illescas se calculan las emisiones globales de COVs procedentes del uso de disolventes sumando las emisiones canalizadas y las emisiones difusas, las cuales son calculadas a través de un balance de masas, que es recogido en el informe anual. Por un cambio de criterio respecto al año 2022, se van a incluir también las emisiones de COT canalizadas. En 2024 las emisiones canalizadas de COT fueron 1.477,8 kg y las emisiones globales de COV's un total de 3.602 kg, que se desglosan en 1.634 kg de emisiones canalizadas y 1.967 kg de emisiones difusas.

Teniendo en cuenta el citado cambio de criterio, en 2023 las emisiones canalizadas de COT fueron 952 kg y las emisiones globales de COV's un total de 2.819 kg, que se desglosan en 1.053 kg de emisiones canalizadas y 1.7661 kg de emisiones difusas. Se comprueba que en 2024 se aumentaron un 27,8% las emisiones de COV's en la planta de Illescas respecto al año 2023 Este hecho fue debido al aumento en las emisiones difusas COV's, lo cual fue causado principalmente por el aumento en el uso de disolvente para limpiezas

La planta de Parla tiene canalizados unos focos o chimeneas dentro de la Autorización Ambiental Integrada. Según esta AAI estos focos deben medirse con una determinada frecuencia, alguno de ellos como la chimenea del incinerador, foco nº5, se debe medir todos los años. Los demás, tienen una frecuencia cuatrienal.

Por un cambio de criterio ya aplicado desde el año 2023, en la planta de Parla se reporta el total de COV's emitidos por el uso de disolventes, sumando tanto las emisiones canalizadas, como las emisiones difusas. Además, se reporta de manera separada las emisiones de COT canalizadas. Por tanto, en la planta de Parla en 2023 las emisiones canalizadas de COT fueron 5.852 kg, resultando las emisiones globales de COV's un total de 47.125 kg, que se desglosan en 13.014 kg de emisiones canalizadas y 34.111 kg de emisiones difusas. En 2024 las emisiones canalizadas de COT fueron 6.289 kg y las emisiones globales de COV's un total de 38.562 kg, que se desglosan en 12.551 kg de emisiones canalizadas y 26.011 kg de emisiones difusas. Se comprueba que a pesar de que existe un ligero aumento de las emisiones de COV's canalizadas con respecto a 2023, así como de las emisiones de COT canalizadas, sin embargo en la planta de Parla hay una disminución significativa de las emisiones difusas de COV's debido principalmente a la implementación de medidas encaminadas a la mejora de la eficiencia en las operaciones de limpieza con disolventes, lo cual provoca la disminución de las emisiones globales de COV's respecto al año anterior.

Emisiones COT / COV's (kg) - 2024			
	Parla	Illescas	Total
COT canalizadas	6.289	1.477	7.766
COV's canalizadas	12.551	1.634	14.185
COV's difusas	26.011	1.967	27.978
COV's globales	38.562	3.602	42.164

Emisiones COT / COV's (kg) - 2023			
	Parla	Illescas	Total
COT canalizadas	5.852	952	6.804
COV's canalizadas	13.014	1.053	14.067
COV's difusas	34.111	1.766	35.877
COV's globales	47.125	2.819	49.944

Hexcel tiene el objetivo de eliminar por completo el uso de disolventes halogenados en la planta de Parla, utilizando una metodología de análisis no destructivo o sustituyendo el disolvente actual por otro no clorado. Se trabaja desde 2021 en el plan, cuya intención inicial era la de poder validarlo antes de finales de 2023. En la fecha actual aún no se conseguido este objetivo, ya que no se trata de un proceso sencillo al tener que sustituir un disolvente calificado para realizar ensayos, lo cual necesita ser validado desde muchos puntos de vista, como calidad, procesos y seguridad.

Reseñar que también se están llevando a cabo proyectos en las plantas de Parla e Illescas para optimizar el uso de disolvente en operaciones de limpieza, reemplazando las latas que se usaban como recipientes por dispensadores (que permiten un uso más eficiente del disolvente) y reutilizando o diluyendo el disolvente utilizado en las plantas de Parla e Illescas para la limpieza de los equipos utilizados en la fabricación de resinas y preimpregnados, así como en la fase de impregnación de la fibra de carbono, respectivamente. De esta forma, se ha logrado optimizar el consumo de disolvente de limpieza.

El resto de las emisiones contaminantes que llevan asociadas las actividades son NO_x, CO y SO₂ derivados de las instalaciones de combustión y CO₂ procedente del consumo de gas natural.

Emisiones (kg) - 2024			
	Parla	Illescas	Total
NO _x	3.018	5.933	8.951
CO	349	1.297	1.646
CO ₂	1.634.218	8.741	10.375,218
SO ₂	0	273	273

Emisiones (kg) - 2023			
	Parla	Illescas	Total
NO _x	1.106	25.151	26.257
CO	5.713	3.655	9.368
CO ₂	3.178.669	7.948.545	11.127.214
SO ₂	0	163	163

En la planta de Parla se puede observar un aumento de los NO_x con respecto a 2023 debido a un aumento en el número de horas de funcionamiento de la instalación, dado que son valores que dependen del tiempo de funcionamiento de las calderas de calefacción y procesos principalmente,

además del incinerador de la línea de preimpregnados solvatados (foco nº5). Por el contrario, existe una disminución de las emisiones de CO posiblemente por un mejor ajuste del quemador del incinerador de la línea de preimpregnado de resinas solvatadas (foco nº5). Así mismo, se han reducido las emisiones de CO₂ al tomar como referencia única y exclusivamente las emisiones procedentes del consumo de gas natural.

En la planta de Illescas se ha disminuido un 23,6% las emisiones de NO_x en 2024 respecto al año 2023 debido a que la concentración media de las emisiones de NO_x del foco 909 (RTO) disminuyó un 12,1%, según los informes de los organismos de control autorizados que realizaron los controles de emisiones atmosféricas reglamentarios y que en el año 2024 no se suman los NO_x que provienen de la caldera por no ser necesario medir durante dicho año. Por otro lado, reseñar que las emisiones de CO se han reducido un 35,5% en 2024 respecto al año 2023, debido a que la concentración media de las emisiones de CO del foco 909 (chimenea RTO) se redujeron un 25,43%, según los informes de los organismos de control autorizados que realizaron los controles de emisiones atmosféricas reglamentarios.

En cuanto a otro tipo de contaminación, como la lumínica, hay que tener en cuenta que no es un aspecto significativo en las instalaciones de Hexcel, ya que estas no cuentan con focos de iluminación exterior significativos, además de estar situados en polígonos industriales sin afección a hábitats naturales o núcleos urbanos.

En cuanto a la contaminación acústica, reseñar que en la planta de Illescas se solventó el problema de superación de los valores límites de ruido ambiental durante el periodo nocturno, una vez realizado un estudio predictivo de impacto acústico con caracterización de focos sonoros e implementadas las acciones correctoras resultantes, tal y como atestigua el control reglamentario de ruido ambiental que realizó en 2022, no siendo necesario realizar un nuevo control hasta 2025.

Medidas de mitigación, prevención y gestión de la contaminación:

- Plan de emergencia (incendios, radiación, derrames, fugas, inundación, etc.).
- Revisiones y mantenimientos periódicos de equipos y zonas de almacenamiento.
- Formación a empleados.
- Filtros de carbón activo (Planta de Parla) y de partículas en focos de extracción.
- Horno de eliminación COV's - incinerador (Planta de Parla).
- Sistema de tratamiento de Oxidación Térmica Regenerativa (RTO) y de Reducción No Catalítica Selectiva (SNCR), así como lavador de gases tipo Venturi para el tratamiento de las emisiones (Planta de Illescas).
- Plan de Gestión de Disolventes (Planta de Parla).
- Plan de eliminación de disolventes (Planta de Parla).
- Estudios de ruido.
- Plan de medidas correctivas para reducir impacto acústico.
- Suelo de zonas de almacenamiento, carga y descarga correctamente pavimentado e impermeabilizado.
- Programa de inspección visual y mantenimiento de suelos.
- Arquetas ciegas de contención para vertidos accidentales.
- Mediciones periódicas de calidad de aguas subterráneas.

- Depuradora de aguas residuales procedentes del aclarado o lavado de fibras del tratamiento superficial (Planta de Illescas).

2.3 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

(GRI 3-3, 303-3, 301-1, 302-1, 305-1, 305-2)

CONSUMO DE AGUA

(GRI 3-3, 303-3)

Por regla general, el agua utilizada por las dos plantas de Hexcel proviene de la red pública. Por ello, no se consume agua reusada/reutilizada en las actividades llevadas a cabo en España, con la excepción de la reutilización del agua de rechazo de la planta de osmosis inversa en la planta de Illescas, la cual se reutiliza en el sistema de tratamiento de emisiones del horno eléctrico de carbonización de baja temperatura LT.

En la planta de Parla, el agua se destina a limpiar las instalaciones, al abastecimiento de la red sanitaria y para la refrigeración de los procesos mediante torres de refrigeración. También se consume agua para riego de las zonas ajardinadas dentro del recinto.

Por otro lado, en la planta de Illescas el consumo de agua se deriva del propio proceso productivo en sus diferentes etapas, así como para consumo humano, en aseos y vestuarios y para la instalación de climatización. También se consume para riego de las zonas ajardinadas dentro del recinto.

Comparando los datos, se observa una disminución del consumo de agua en la planta de Parla, ya que el consumo de agua no va ligado al aumento de la producción, y un aumento del consumo de agua en la planta de Illescas debido a diversas averías que provocaron fugas de agua.

CONSUMO DE AGUA (M3)			
2023		2024	
Parla	21.670	Parla	19.571
Illescas	30.123	Illescas	35.821
TOTAL	51.793	TOTAL	55.392

En la planta de Parla se realizan campañas de sensibilización medioambiental a través de las pantallas de comunicación de las salas de descanso y comedores, además de un "briefing" (comunicación mensual de temas relacionados con Seguridad y Medio Ambiente que se realiza en todos los departamentos) dedicado a medidas ambientales incluyendo reducción de diferentes consumos: agua, energía, papel, etc.

En la planta de Illescas se ha adoptado como principal medida de ahorro en el consumo de agua, la reutilización del agua de rechazo generada en la producción de agua osmotizada, en el sistema de tratamiento de emisiones procedentes del horno eléctrico de carbonización de baja temperatura. Antes de finales del año 2022, fecha en la que se implementó esta medida, esta agua de rechazo se enviaba a la planta depuradora de aguas residuales como agua de homogeneización, vertiéndose posteriormente al punto de vertido de aguas residuales.

VERTIDOS

Hexcel cumple con las condiciones y los valores límite de vertidos de aguas residuales establecidos en sus plantas por las autoridades y en concreto en sus Autorizaciones Ambientales Integradas.

En la planta de Parla, al ser vertidos con características de aguas residuales domésticas se vierte directamente a la red de alcantarillado municipal.

En la planta de Illescas se cuenta con una depuradora de aguas residuales industriales para tratar los vertidos procedentes del proceso productivo.

Asimismo, las redes de evacuación de aguas pluviales y residuales existentes están aisladas de aquellas áreas y procesos con riesgo de contaminación, de tal forma que los vertidos no se vean afectados negativamente en caso de accidente. Una red específica para aguas pluviales, otra para aguas residuales para recoger aguas sanitarias e industriales, y una tercera red estanca e independiente para recoger derrames y fugas.

La planta de Illescas cuenta con sistemas de control del pH y del caudal de vertido de las aguas residuales, estableciéndose alarmas en caso de incidencias. En 2024 se registró una incidencia en el control del pH, por fallo de una sonda, el cual se subsanó enseguida, no registrándose incidencias en el control del caudal. En 2023 no se registró ninguna incidencia en el control del pH y 3 en el control del caudal de vertido de aguas residuales, siendo todas subsanadas inmediatamente.

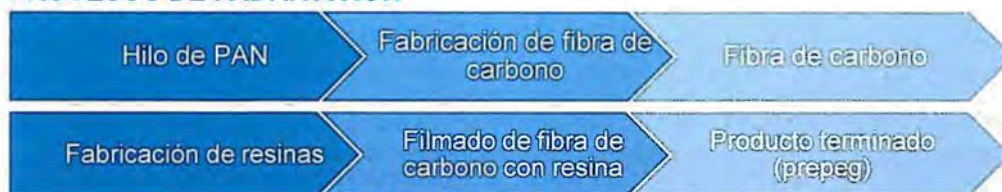
MATERIAS PRIMAS

(GRI 3-3, 302-1)

Los procesos de fabricación de la fibra de carbono y los materiales compuestos (preimpregnados o *prepregs*) llevan asociados grandes consumos de materias primas. La empresa ha desarrollado acciones para reducir el consumo de estos productos en los procesos y se han incorporado criterios ambientales para la compra de productos que causen el menor impacto posible en el medio ambiente.

Los productos químicos utilizados comprenden disolventes, resinas y aditivos, entre otros. El nitrógeno se muestra por separado. Este último se utiliza para inertizar los diferentes hornos del proceso productivo, en procesos de desorción y limpieza de equipos y en la inertización de tanques con riesgo de atmosferas explosivas.

PROCESOS DE FABRICACIÓN



CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS 2023

Material	Parla	Illescas	TOTAL
Productos químicos (tn)	527,28 (1)	124,34	651,62
Disolventes (tn)	364,66	2,82	367,48
Nitrógeno (l en Parla, tn en Illescas)	165,281	6.697,97	-
Fibra de carbono (tn)	915,531	-	915,531
Papel siliconado (Mml)	2.636,34	-	2.636,34
Resina (tn)	604,06 (2)	8,71	609,77
PAN (tn)	-	1.073,67	1.073,67

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS 2024

Material	Parla	Illescas	TOTAL
Productos químicos (tn)	556,00	160,21	716,21
Disolventes (tn)	402,03	2,15	404,18
Nitrógeno (l en Parla, tn en Illescas)	265,85	6.965,9	7-
Fibra de carbono (tn)	1.216,60	-	1.216,60
Papel siliconado (Mml)	2.785,00	-	2.785,00
Resina (tn)	615,68	8,54	624,32
PAN (tn)	-	1.172,5	1.172,50

- (1) Se modifica el dato de consumo de productos químicos del año 2023, excluyendo los disolventes consumidos, con objeto de no repetir dichas cantidades.
- (2) Se modifica el dato de consumo de resinas del año 2023 para adecuarlo al dato de consumo de resinas para la fabricación de preimpregnados del año 2024.

El consumo de materias primas está muy influenciado por el volumen de producción anual, por lo que no siempre se pueden implementar medidas cuyo propósito sea la reducción del consumo de materias primas. El aspecto más significativo que se realiza en Parla en esta materia es la reducción de scrap, es decir, control de las materias primas para optimizar el consumo de las mismas, ya sea controlando su caducidad, mejorando la operatividad de los procesos, etc. En el caso del consumo de disolvente, si hay medidas específicas de reducción del % del mismo que se usa para limpieza, optimizando estas operaciones.

En la planta de Illescas el consumo de materias primas suele ser directamente proporcional a la actividad productiva, tal y como ocurre en la planta de Parla. No obstante, reseñar que, aunque en 2024 se ha mantenido prácticamente la misma actividad productiva que la obtenida en el año 2023, en Illescas se ha aumentado un 28.8% el consumo de productos químicos respecto al año 2023. Este aumento ha sido debido principalmente a un aumento en el consumo de solución de amoníaco al 25% (utilizado en el sistema de tratamiento de emisiones de NOx del horno eléctrico de carbonización de baja temperatura LT), así como a un aumento en el consumo de hipoclorito sódico (utilizado en la planta de tratamiento de aguas residuales). Dado que no se han modificado los parámetros asignados en ambos sistemas de tratamiento, la única explicación podría ser que al igual que el año pasado, el uso de PAN de Decatur provoque estos aumentos como viene sucediendo en los dos últimos años. Siendo la composición del mismo la que ocasione estas necesidades.

ENERGÍA

(GRI 3-3, 302-1)

El consumo de energía es necesario para llevar a cabo las distintas actividades que se realizan en las instalaciones, usándose electricidad y diferentes combustibles como el gas natural y el gasoil.

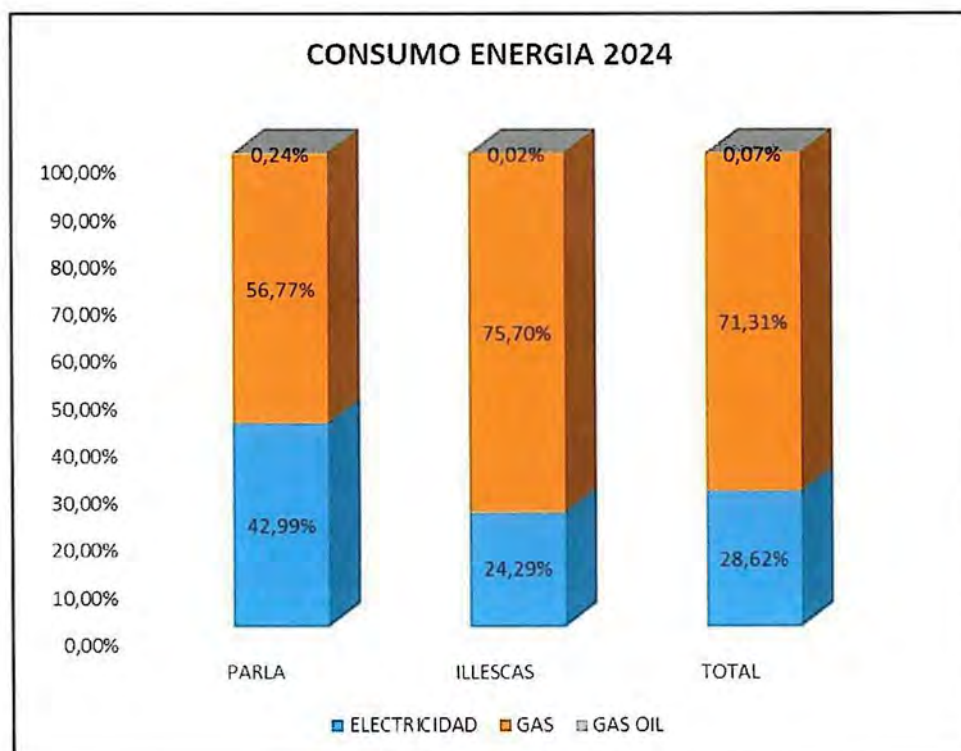
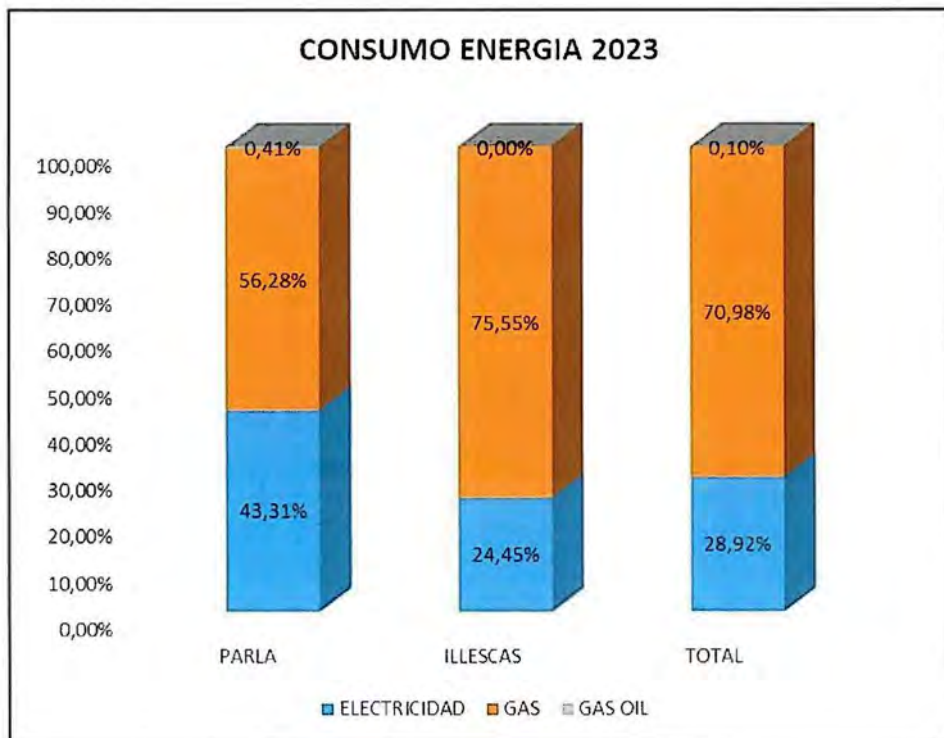
La electricidad es utilizada principalmente para la iluminación, climatización, ofimática, hornos eléctricos, maquinaria, etc.

El gas natural se usa principalmente para alimentar los sistemas de tratamiento de emisiones como el Oxidador Térmico Regenerativo (RTO) y Oxidador térmico de combustión directa, algunos hornos de proceso y los sistemas de climatización y calefacción.

Por su parte, en la planta de Parla el gasoil es usado para el funcionamiento de parte de las carretillas elevadoras, para la bomba del grupo de presión de la instalación contra incendios y para el grupo electrógeno. En la planta de Illescas es usado únicamente para los grupos electrógenos y la bomba del grupo de presión de la instalación contra incendios.

En el gráfico que se muestra a continuación, se observa que en la planta de Parla el consumo de gas natural y electricidad es muy similar en proporción. Sin embargo, en la planta de Illescas el gas natural representa un porcentaje mayor.

En cuanto al gasoil, el mayor consumo es en la planta de Parla ya que en la planta de Illescas no se usa para el funcionamiento de equipos móviles, sino que se utiliza en equipos de uso esporádico. No obstante, los consumos de gasoil son muy reducidos comparado con los de electricidad y de gas natural, por lo que no son apreciables en el gráfico.



CONSUMO DE ENERGÍA						
	Parla		Illescas		TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Electricidad (kWh)	7.012.396	7.432.702	12.736.499	13.906.032	19.748.895	21.338.734
Gas natural (kWh)	9.113.653	9.816.592	39.357.026	43.343.162	48.470.679	53.159.754
Gasoil (litros)	6.503	4.000	0	1.000	6.503	5.000
Gasoil (kWh)	66.980	41.200	0	10.300	66.980	51.500

Nota: El consumo de gasoil viene indicado con dos tipos de unidades, litros y kwh, con el fin de que pueda ser comparable al resto de consumos energéticos.

En la planta de Parla se observa un aumento del consumo de electricidad del 8% y de gas natural del 9,7% respecto al año 2023 debido al aumento en la producción de preimpregnados, para lo cual se ha aumentado el número de horas de funcionamiento de la instalación.

En la planta de Illescas el consumo de electricidad ha aumentado un 9.2% y el de gas un 10.13%. Este aumento ha sido debido a la instalación de nuevos sistemas de climatización para la zona de los hornos de oxidación.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

(GRI 3-3)

En el marco de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, Hexcel ha realizado grandes inversiones para avanzar hacia la descarbonización y mitigar sus impactos derivados del consumo energético.

Medidas adoptadas por la Planta de Parla:

- Plan de eficiencia energética con auditorías energéticas.
- Sustitución de pantallas y luminarias fluorescentes por LED.
- Cambio de caldera en 2020 con mayor eficiencia.
- Ajuste de temperatura de quemadores de 3 calderas.
- Recuperación y recirculación de energía del oxidador térmico de combustión directa.
- Los equipos enfriados o calentados instalados cuentan con revestimientos térmicos para evitar pérdidas de calor o frío.
- Equipos con regulación para controlar la entrada y salida de gases de proceso.
- Cambio en el sistema de climatización de las zonas de vestuarios y oficinas del edificio 1.
- Mejora en el aislamiento por cambio de ventanas de todo el edificio 1.

Medidas adoptadas por la Planta de Illescas:

- Reducción del consumo eléctrico en diferentes equipos de secado y en los hornos de carbonización.
- Optimización de los consumos energéticos de los sistemas de tratamiento de emisiones atmosféricas.
- Sustitución de pantallas y luminarias fluorescentes por equipos LED.
- Revestimientos térmicos de equipos e instalaciones para evitar pérdidas de calor.
- Reducción de los traslados de materias primas y producto terminado entre la planta y el almacén externo, así como entre la planta y los clientes finales, con el consiguiente ahorro de combustible y emisiones asociadas al transporte.

2.4 LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

(GRI 3-3, 305-1, 305-2)

Dada la actividad y ubicación de los centros de trabajo de Parla e Illescas, consideramos que no hay un riesgo potencial derivado del cambio climático. A pesar de eso, Hexcel realiza un análisis de riesgos y oportunidades, que revisa de manera anual, siguiendo lo establecido en el sistema de gestión ambiental. En este análisis, se incluyen los riesgos o amenazas que puede suponer el cambio climático como fenómenos meteorológicos adversos. La empresa ha establecido acciones para hacer frente a estos riesgos en el plan de contingencia y continuidad de negocio.

Hexcel realiza el cálculo de la huella de carbono a nivel corporativo con el objetivo de identificar los aspectos de la actividad con mayor incidencia ambiental, de tal forma que pueda adoptar medidas encaminadas a reducir dichos aspectos. Para calcular la Huella de Carbono de la organización, Alcances 1 y 2, se han usado los factores de emisión publicados por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) para el inventario de Gases de Efecto Invernadero.

La empresa matriz, Hexcel Corporation, tiene establecida una estrategia de cálculo de los alcances 1 y 2 de la huella de carbono. El alcance 3 no está incluido en esta estrategia hasta el año 2025. Y, por tanto, a nivel local, se sigue esta estrategia hasta que se determinen qué categorías y factores utilizar para el cálculo del alcance 3.

EMISIONES TOTALES (TN. EQ. CO2)			
2023		2024	
ALCANCE 1			
Parla	1.845	Parla	1.939,99
Illescas	7.133	Illescas	7.855
ALCANCE 2			
Parla	0	Parla	0
Illescas	0	Illescas	0

HUELLA DE CARBONO



El cálculo de la Huella de Carbono nos muestra que las emisiones directas derivadas del uso de gas natural y gasoil para la actividad alcanzan un total de 9794,99 toneladas de CO₂ equivalente para el año 2024. Con el fin comparativo, se observa un aumento en las emisiones directas respecto a 2023 (8.978 toneladas de CO₂ equivalente), debido principalmente a un aumento del consumo de gas en ambas plantas, tal y como se ha comentado con anterioridad.

El consumo eléctrico de la empresa en 2024 ha sido de 21.338.734 kWh frente a 19.748.895 kWh en 2023. Este aumento en el consumo eléctrico no se ve reflejado en el cálculo de emisiones directas de CO₂ correspondientes al Alcance 2, ya que las dos plantas de Hexcel en España consumen electricidad proveniente de energía limpia. De esta forma se han evitado emisiones cercanas a 4.850 toneladas de CO₂ equivalente.

Hexcel participa en el Proyecto de Divulgación de Carbono (Carbon Disclosure Project), haciendo pública información sobre sostenibilidad e impactos medioambientales, contribuyendo a la transparencia de las operaciones de la empresa ante sus partes interesadas.

Siguiendo su compromiso con la Agenda 2030 y el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura mundial por debajo 1,5°C comparado a niveles preindustriales, Hexcel, como actor responsable ha planteado sus propios objetivos de reducción y mitigación del impacto ambiental causado por sus actividades. Estos objetivos se engloban en áreas de residuos, emisiones y consumos.

Sin embargo, dando un paso más allá, Hexcel se asegura de implantar las mejores técnicas disponibles en su sector. A continuación, se muestran medidas adicionales a las mencionadas en secciones anteriores:

Medidas globales:

- Participación con Carbon Disclosure Project (CDP) a nivel global.
- Plan para la prevención y el control de fugas y derrames.
- Separación y almacenamiento correcto de los diferentes tipos de residuos, transporte y tratamiento realizado por gestores autorizados.
- Protocolos de limpieza más eficientes que reduzcan emisiones.
- Aplicación de técnicas de recubrimiento que minimizan emisiones.

Principales medidas de la Panta de Parla:

- Monitoreo del consumo de disolventes y controles de emisiones de COVs.
- Planes de identificación de los equipos críticos y planes de contingencia para estos equipos.
- Sistema de ventilación forzada.
- Sustitución de materias primas por unas con menor impacto.
- Equipos con regulación para controlar la entrada y salida de gases de proceso.
- Almacenamiento de materiales climatizados para evitar emisiones.

Principales medidas de la Panta de Illescas:

- Equipos sometidos a temperaturas elevadas equipados con revestimientos térmicos adecuados para lograr la máxima eficiencia energética.
- Sistema de Control Distribuido (DCS) para vigilar y controlar los parámetros principales de cada uno de los procesos.
- Sistemas de extracción de gases o partículas en los distintos procesos y zonas de almacenamiento de materiales.
- Sistemas de detección de fugas con alarma.
- Sistema de refrigeración de circuito cerrado en horno de carbonización.
- Sistema de aspiración centralizado para la limpieza de los hornos de oxidación.
- Reducción del consumo de bicarbonato amónico en el tratamiento superficial e hipoclorito sódico en la planta depuradora de aguas residuales.
- Reducción del consumo de nitrógeno en los hornos de carbonización.
- Reducción de documentos en papel.

2.5 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La(GRI 3-3)



Las dos plantas de Hexcel se encuentran en polígonos industriales que no están cercanos a espacios naturales protegidos identificados por la legislación vigente (LIC, ZEPA's, etc.), por lo que no se considera que las plantas puedan producir un impacto a la biodiversidad. No obstante, las actividades de la empresa cumplen con la normativa y se realizaron Estudios de Impacto Ambiental previo al inicio de sus actividades para considerar los impactos que se pueden producir y adoptar las decisiones más adecuadas para prevenir y minimizar dichos efectos.

3. CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

(GRI 2-7)

En esta sección se presentan todos los datos respecto a los empleados, que involucran la información general, el empleo, la organización del trabajo, los temas relacionados a la Política de Prevención de Riesgos (PRL) como Salud y Seguridad (H&S) y la vigilancia a la salud, las relaciones sociales, la formación de los profesionales de Hexcel España, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y las políticas de igualdad y diversidad.

En el año 2024 la plantilla total de España terminó ascendió a 289 profesionales, con un total de 241 hombres y 48 mujeres, incluidos tres empleados con discapacidad. Todos los empleados de las plantas de Parla e Illescas poseen contratos indefinidos a tiempo completo. En el año 2023 la plantilla total de España se conformó con 266 profesionales, con un total de 228 hombres y 38 mujeres, incluidos tres empleados con discapacidad. Todos los empleados de las plantas de Parla e Illescas poseían contratos indefinidos a tiempo completo.

Los profesionales a los que pertenecen los empleados son los descritos en el artículo 22 del [XXI Convenio Colectivo General de la Industria Química](#), publicado por la Resolución de 6 de febrero de 2025 de la Dirección General de Trabajo.

3.1 EMPLEO

(GRI 2-7)

A continuación, se presenta la información consolidada de Hexcel España respecto a los empleados por sexo, edad y grupo profesional, además de los tipos de contratos al 31 de diciembre de 2024:

2024

Por sexo	Hombres	Mujeres
Nº empleados	241	48

Por edad	Nº empleados
Menores de 25 años	0
Entre 25 y 40 años	69
Más de 40 años	220

Por grupo profesional	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Nº total de contratos de trabajo	9	122	7	78	32	16	6	19

2023

Por sexo	Hombres	Mujeres
Nº Empleados	228	38

Tramos	Numero Empleados
Menores de 25 años	0
Entre 25 y 40 años	62
Más de 40 años	204

Por grupo profesional	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Nº total de contratos de trabajo		118	7	73	28	16	5	19

Por tipos de contrato (todos los contratos son indefinidos a tiempo completo):
2024

Por sexo	Hombres	Mujeres
Nº total de contratos de trabajo	241	48
% contratos indefinidos Tiempo Completo	83,39	16,61%

Por edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Nº total de contratos de trabajo	0	69	220
% contratos indefinidos Tiempo Completo	0	23,78	76,22

Por grupo profesional	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Nº total de contratos de trabajo	0	118	7	73	28	16	5	19
% contratos indefinidos Tiempo Completo	3%	42%	2%	27%	11%	6%	2%	7%

2023

Por sexo	Hombres	Mujeres
Nº total de contratos de trabajo	228	38
% contratos indefinidos Tiempo Completo	86%	14%

Por edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Nº total de contratos de trabajo	0	62	204
% contratos indefinidos Tiempo Completo	0	23%	77%

Por grupo profesional	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Nº total de contratos de trabajo	0	118	7	73	28	16	5	19

% contratos indefinidos Tiempo Completo	0%	44%	3%	27%	11%	6%	2%	7%
---	----	-----	----	-----	-----	----	----	----

Promedios:

2024

Por sexo		Hombres	Mujeres
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo		239	46
Por edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Promedio contratos indefinidos	0	65	220
Tiempo Completo			

Por grupo profesional	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo	6	121	7	77	30	16	6	18

2023

Por sexo		Hombres	Mujeres
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo		223	40

Por edad	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Promedio contratos indefinidos	0	62	201
Tiempo Completo			

Por grupo profesional	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Promedio contratos indefinidos Tiempo Completo	0	113	6	72	28	15	5	19

REMUNERACIÓN

En Hexcel España existe un compromiso social de trabajo digno y estable. Este hecho está evidenciado en la estabilidad en el empleo que genera la empresa privilegiando la contratación indefinida al 100% y las mejoras de las condiciones salariales impuestas en los convenios colectivos.

En este sentido, cabe destacar que el modelo de retribución implica una igualdad en las condiciones económicas y salariales entre los empleados con el mismo nivel de funciones, tareas y tiempos de trabajo, sin consideración de género. Las posibles diferencias salariales en las retribuciones promedio entre hombres y mujeres, se explican no por una diferencia en los salarios percibidos, sino por una diferencia de la presencia de mujeres en cargos con más retribuciones variables.

Los Directivos ejercen sus funciones en distintos niveles (local, europeo e internacional). El modelo retributivo establece igualdad de salario bajo igualdad de condiciones, por lo que las diferencias salariales se pueden explicar por la diferencia en funciones y la diferencia de presencia de mujeres. En cuanto al cargo de consejero, no se retribuye de modo alguno.

Los valores presentados a continuación corresponden a los promedios de salario bruto del año 2024 por sexo, edad y grupo profesional, consolidados en Hexcel España. El convenio establece una jornada laboral máxima anual de 1.752 horas de trabajo efectivo.

Para el cálculo de la remuneración total, se incluyen todos los conceptos que corresponden al salario bruto anual: salario base, complementos (por ejemplo, plus transporte, plus de alimentación...), salario en especie, etc. Es decir, la suma de la remuneración fija y variable.

En 2024, la remuneración media anual de los hombres fue de 58.179,41 €/año, siendo la de las mujeres 54.845,25€. Por lo tanto, la brecha salarial asciende a un 6% calculada así: (remuneración media anual de los hombres - remuneración media anual de las mujeres)/(remuneración media anual de los hombres). La remuneración anual media por edad fue de 51.047,04€ para los trabajadores entre 25 y 40 años, siendo de 59.451,19€ para los trabajadores de más de 40 años. Por grupos salariales, la remuneración media anual en euros fue de 43960,42€ para el Grupo 1, 48030,79 € para el Grupo 2, Para el Grupo 3, de 47325,98. Para el Grupo 4, de € 54595.13€ Para el Grupo 5, de 63451,02€ Para el Grupo 6, de 62428,78€. Para el Grupo 7, de 68502,08€ finalmente, para el Grupo 8 la remuneración media anual fue de 127728,71€, inferior a la de 2023. Para concluir este punto la remuneración relativa a los directivos, en términos de promedio salarial bruto anual, es de 133024,06 € para los hombres y de 101251.96 € para las mujeres. La brecha salarial puede suponer un mayor o menor porcentaje dependiendo del grupo salarial analizado.

En 2023 la remuneración media anual de los hombres fue de 55786,09€ €/año, siendo la de las mujeres 52.207,48€. Por lo tanto, la brecha salarial es de un 6%. La remuneración anual media por edad fue de 48992,92€ para los trabajadores entre 25 y 40 años, siendo de 57184,07€ para los trabajadores de más de 40 años. Por grupos salariales, la remuneración media anual en euros fue de 43791.07€ para el Grupo 2, Para el Grupo 3, de 42814,67€. Para el Grupo 4, de 49572.28 Para el Grupo 5, de 57502.62€ Para el Grupo 6, de 57860.38€. Para el Grupo 7, de 63456,19€. Finalmente, para el Grupo 8 la remuneración media anual fue de 142455,90€. Para concluir este punto la remuneración relativa a los directivos, en términos de promedio salarial bruto anual, es de 151481,26€ € para los hombres y de 94320,64 € para las mujeres.

BAJAS Y REDUCCIONES DE JORNADA

En 2024 Hexcel ha realizado importantes esfuerzos por conservar el empleo de sus profesionales.

Bajas y reducciones de jornada (datos consolidados Hexcel España):

(a 31 de diciembre)	2024	2023
Bajas Por Descanso por Maternidad	2	1
Bajas por descanso por Paternidad	10	9
Bajas por Excedencias Por Guarda Legal	0	0
Reducciones de Jornada por Guarda Legal	8	8

Despidos:
(GRI 401-1)

Por sexo	Hombres	Mujeres	Total 2024
Número de despidos	1	0	0

Por sexo	Hombres	Mujeres	Total 2023
Número de despidos	0	0	0

Por edad y tipo de contrato 2024	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Número de despidos	0	0	1
% contratos indefinidos Tiempo Completo	0	0	0

Por edad y tipo de contrato 2023	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Número de despidos	0	0	0
% contratos indefinidos Tiempo Completo	0	0	0

Por grupo profesional 2024	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	total
Nº de despidos	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Es importante destacar que Hubo un solo despido en Hexcel en 2024

Por grupo profesional 2023	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	total
Nº de despidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

3.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

(GRI 3-3, 402-2, 403-1)

Hexcel España respeta la jornada laboral de sus trabajadores y proveedores, y favorece la conciliación personal, familiar y laboral dentro de los límites establecidos por ley y por los convenios colectivos que actualmente resultan de aplicación. En este sentido, la empresa trabaja para mantener un ambiente laboral sano, primando la conciliación, la igualdad y la no discriminación, además de una serie de beneficios sociales que han sido garantizados en tiempos difíciles como el pandémico.

Algunas políticas importantes, como la de desconexión laboral, forman parte de los próximos pasos de Hexcel, para seguir avanzando y mejorando las acciones de la empresa respecto a los empleados.

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN

Permiso parental: Bajas por maternidad y paternidad y reducciones de jornada por guarda legal.

Sistema de proximidad y autonomía de gestión: Permite que los responsables puedan organizar, de forma ágil, los ajustes de los turnos de trabajo para facilitar la compatibilidad de la jornada laboral con las necesidades personales de los trabajadores.

Fomento de uso de nuevas tecnologías e innovación: Uso de nuevas tecnologías y canales de comunicación interna.

Formación continuada: formación sobre las herramientas de trabajo, prevención de riesgos laborales, ambiente, salud, políticas y todos los temas adaptados al puesto de trabajo, realizado en plataforma propia y otras gestionadas por Hexcel.

REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS

Los procedimientos de información se realizan siempre a través del Comité de Empresa, incluyendo la consulta al personal y negociación, las Asambleas Generales. Los resultados se trasladan a la Dirección de la Empresa, quien emite Comunicados de Información General a los empleados cuando así lo requieren las circunstancias.

BENEFICIOS SOCIALES

Desde Hexcel España se negocian y establecen diversos beneficios sociales en los Acuerdos Internos, que habitualmente se negocian cada 3 años.

Los beneficios sociales incluyen:

- Ayuda de Alimentación.
- Plus de Transporte.
- Paga de Productividad.
- Ayuda de Estudios por hijos en edad escolar.
- Ayuda de Estudios para trabajadores que se matriculen en alguna materia relacionada con su trabajo en Hexcel.
- Ayuda de Estudios para idiomas (se subvencionan los idiomas de países en los que Hexcel tenga Planta de producción).
- Seguro de Pensiones.
- Prendas de trabajo con cambio diario, lavadas por la Empresa.
- Jornada Flexible los viernes para el personal de oficina, según la Política establecida.
- Posibilidad de trabajo en remoto para el personal de oficina, según la Política establecida.
- Flexibilidad para cambios de turno de larga duración, para el personal directo (Producción, Almacén, Laboratorio, Mantenimiento).

En **Hexcel España**, además, se adoptaron medidas por encima de la exigencia del Convenio Colectivo aplicable, como:

- Retribución de la antigüedad.
- Retribución de la nocturnidad.
- Retribución de la turnicidad.
- Compensación por realización de funciones de categoría superior.
- Licencias por enfermedad y realización de determinadas gestiones.

Todos los beneficios concedidos demuestran la real preocupación y valoración de **Hexcel España** por sus empleados.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

A continuación, se presenta cómo se organiza el tiempo de trabajo en la compañía, con el número de horas anuales en la jornada de trabajo en relación con las horas de trabajo establecidas en el convenio y cómo se distribuye la jornada de trabajo semanal en cada una de las tres unidades de **Hexcel España**.

Planta de Parla (1.752 horas anuales):

- La jornada laboral se computa en horas anuales.
- El personal cuyo departamento sea susceptible a la realización de turnos, percibe el Plus de Turnicidad incluyendo aquellos periodos en los que por necesidades de producción no se realicen.
- El personal cuyo departamento no sea susceptible de trabajo a turnos tiene, como regla general, un horario de jornada partida, salvo los horarios de jornada continuada que puedan pactarse para los meses de verano. Dicho horario de jornada partida será de 8:00 h. a 17:00h., existiendo flexibilidad de media hora tanto en la entrada como en la salida.
- Cuando la carga de trabajo no requiera establecer turnos especiales, los trabajadores implicados en los procesos productivos pasan a regirse por el Rotativo de Lunes a viernes, siendo este último el sistema natural de turnos en el centro de trabajo.
- Si por necesidades productivas fuese necesario establecer horarios diferentes de carácter individual o en áreas concretas, la Dirección de la empresa los puede establecer con la intervención de los representantes de los trabajadores establecida en la legislación laboral y en el Convenio Colectivo General de la Industria Química.
- Se establecen los siguientes sistemas de distribución de la jornada laboral anual: rotativo de lunes a viernes, jornada partida, especial de fin de semana, especial de líneas 4, 5, 6 y 7 y jornada intensiva, descritos a continuación:

a) Rotativo de lunes a viernes:

- La jornada laboral se desarrolla en jornadas de 8 horas de lunes a viernes en turnos rotativos semanales de noche (de 22:00h a 6:00h o de 23:00h a 07:00h), de tarde (de 14:00h a 22:00h o de 15:00h a 23:00h) y mañana (de 6:00h a 14:00h o de 07:00h a 15:00h).

b) Especial de fin de semana:

- Jornadas de 12 horas a turnos rotativos semanales de día (de 10:00h a 22:00h) y de noche (de 22:00h a 10:00h) que dan el relevo al último y primer turno rotativo de lunes a viernes.

c) Especial Líneas 4,5, 6 y 7:

- Jornada laboral que desarrollar en jornadas de 8 o 12 horas a turnos rotativos de lunes a domingo según el calendario que es acordado anualmente entre la Dirección y el Comité de Empresa representando a todo el personal destinado a esas líneas.
- Jornadas de 12 horas de 7:00h a 19:00h, y jornadas de 8 horas de 23:00h a 7:00h, de 7:00h a 15:00h y de 15:00h a 23:00h.

d) Jornada Intensiva:

- Se aplica desde el 1 de junio al 30 de septiembre, ambos inclusive.
- El horario en Jornada Intensiva será desde las 7:00 h mañana a las 15:00 h de la tarde con las condiciones y flexibilidad acordada en el procedimiento interno.

Planta de Illescas (1.752 horas anuales)

- Horario en régimen de turnos (sistema “americano”), de lunes a domingo para el personal de Producción.
- Horario en régimen de turno, de lunes a viernes para el personal de producción-empaquetado.
- Horario de jornada partida, de 8:00 h. a 17:00 h., existiendo flexibilidad de una hora tanto en la entrada como en la salida, para el personal de administración y mantenimiento.
- Jornada intensiva igual que en la Planta de Parla (Hexcel Composites).

Hexcel Holding (1.752 horas anuales):

- Sólo existe horario de jornada partida de 8:00 h. a 17:00 h., existiendo flexibilidad de media hora tanto en la entrada como en la salida.
- Jornada intensiva igual en la Planta de Parla (Hexcel Composites).

FORMACIÓN GENERAL

Desde Hexcel España se desarrollan planes formativos anuales, dirigidos a todos los empleados y a los proveedores. Están basados en los requisitos legales de la empresa y en las políticas adoptadas, como el Código de Conducta y la Política Anticorrupción. Se destacan algunos números:

- 100% de la plantilla ha recibido, al menos, una formación.
- En el año 2024, se han impartido formaciones a 289 empleados.
- En cada año se organizan programas de formación diferentes: en 2024, han sido 39 acciones formativas

El número total de horas de formación por categoría profesional en 2024 no está registrado en Hexcel, pues no ha sido requerido ni corporativamente ni por las auditorías internas a las que anualmente se somete la empresa. Durante 2024 se ha estado trabajando en la obtención del desglose pero solo se dispone para una planta. En el año 2024 se han invertido algo menos de €44.000 en formación frente a los €43.000 € en 2023.

Con respecto a 2023, los resultados fueron los siguientes:

- 100% de la plantilla recibió, al menos, una formación.

- En el año 2023, se han impartido formaciones a 266 empleados.
- En cada año se organizan programas de formación diferentes: en 2023 fueron 37 acciones formativas.

3.3 SALUD Y SEGURIDAD

(GRI 403-9)

Hexcel está comprometida a realizar un esfuerzo efectivo por la seguridad y la salud de toda la empresa. Aunque todos los empleados se implican en la seguridad y la salud, la dirección es responsable de rendir cuentas y proporcionar las directrices y los recursos para que este esfuerzo sea exitoso.

Lograr los objetivos de Hexcel en este ámbito es una medida importante del desempeño y exige el compromiso de todos los empleados. La mejora continua en ámbitos relacionados a la prevención cobra una mayor importancia debido a los desafíos que suponen el crecimiento y la expansión de la empresa.

El enfoque de Hexcel en la seguridad y la salud es un proceso de apoyo para asegurar la eficacia en todas las operaciones.

- Sistema de gestión integrado (HSE) ISO 14001-45001 de gestión ambiental y de seguridad y salud de los trabajadores.
- Evaluaciones periódicas del sistema de gestión.
- Una fuerte organización relacionada con la seguridad y salud de los trabajadores.
- Comunicación de la información sobre el rendimiento de la seguridad y la salud.
- Reconocimiento por logros superiores en seguridad.

Todas las fichas de datos de seguridad de los productos se pueden solicitar en la página web de Hexcel: <https://es.hexcel.com/About/HSCCommitment>.

Objetivos de Salud y Seguridad:

- Eliminar los accidentes laborales.
- Proteger la salud de los empleados de los riesgos laborales.
- Prevenir incidentes en la seguridad de los procesos.
- Cumplimiento de las normas de seguridad y sanitarias.
- Proteger la propiedad de **Hexcel** contra la pérdida accidental.
- Fomentar el uso seguro de los productos **Hexcel**.

ÍNDICE DE ABSENTISMO

El Índice de absentismo hace referencia a la incapacidad temporal registrada en la empresa debido a accidentes y enfermedades profesionales.

A continuación, se recogen los índices relacionados con los parámetros de accidentes y enfermedades profesionales relativos al año 2024

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción	
Índice de Incidencia	7,02	26,83	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ Accidentes con baja: 2 Trabajadores/as: 285	Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.
Índice de Frecuencia	3,99	14,92	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ Accidentes con baja: 2 Horas totales trabajadas: 500.745	Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.
Índice de Gravedad	0,29	0,49	$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ Jornadas periodo: 145 Horas totales trabajadas: 500.745	Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.
Duración Media	72,50	32,08	$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ Jornadas periodo: 145 Accidentes con baja: 2	Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.

Los índices equivalentes para 2023 fueron los siguientes:

Indicador	Empresa		Sector(*)		Descripción	
Índice de Incidencia	7,58		23,52		$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ Accidentes con baja: 2 Trabajadores/as: 264	Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.
	H	M	H	M		
	8,97	0,00	29,89	0,74		
Índice de Frecuencia	4,32		13,11		$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ Accidentes con baja: 2 Horas totales trabajadas: 462.528	Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.
	H	M	H	M		
	5,12	0,00	16,66	0,41		
Índice de Gravedad	0,08		0,42		$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ Jornadas periodo: 37 Horas totales trabajadas: 462.528	Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.
	H	M	H	M		
	0,09	0,00	0,52	0,02		
Duración Media	18,50		30,39		$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ Jornadas periodo: 37 Accidentes con baja: 2	Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.
	H	M	H	M		
	18,50	0,00	29,84	3,03		

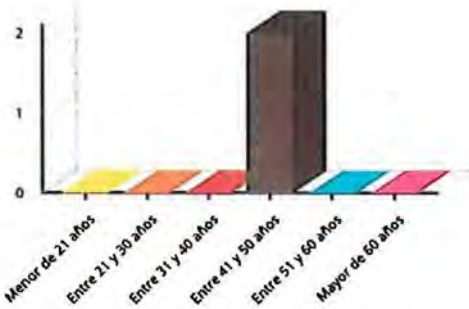
Es importante mencionar que en el año 2024 no hubo casos de enfermedades profesionales.

SINIESTRALIDAD Y ACCIDENTABILIDAD

El bajo número de accidentes y sus respectivos índices demuestran que las políticas de prevención de riesgos laborales y todos los procedimientos y acciones relacionados están logrando éxito a lo largo de los años:

2024 Por edad y sexo

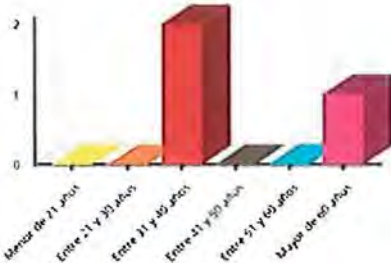
Descripción	Nº Casos	Porcentaje
Menor de 21 años	0	0,00%
Entre 21 y 30 años	0	0,00%
Entre 31 y 40 años	0	0,00%
Entre 41 y 50 años	2	100%
Entre 51 y 60 años	0	0,00%
Mayor de 60 años	0	0,00%



Todos los accidentes fueron de hombres.

2023 Por edad y sexo

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
Menor de 21 años	0	0,00%
Entre 21 y 30 años	0	0,00%
Entre 31 y 40 años	2	66,67%
Entre 41 y 50 años	0	0,00%
Entre 51 y 60 años	0	0,00%
Mayor de 60 años	1	33,33%



Todos los accidentes fueron de hombres.

Accidentes con baja

Siniestralidad con baja por Género y edad		2024	2023
Género		Nº de accidentes	Nº de accidentes
Hombres		2	3
Siniestralidad por Género y edad		2024	2023
Género		Nº de accidentes	Nº de accidentes

Accidentes con y sin baja

Accidentabilidad Hexcel España	2024	2023
Nº de trabajadores	285	266
Nº de accidentes en trabajo sin baja	5	1
Nº de accidentes en trabajo con baja	1	2
Nº de accidentes in itinere con baja	1	1
Nº de accidentes totales	7	4
Enfermedad Profesional	0	3
Jornadas Perdidas	145	82

Índices	2024	2023
Índice de frecuencia de accidente ¹	3,99	7.58
Índice de gravedad ²	0,29	0.08
Índice de incidencia ³	7,02	7.58
Duración media	72.25	18.50
Bajas por enfermedad profesional	0	0

¹Número de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas

²Número de jornadas perdidas por accidentes de trabajo por cada mil horas trabajadas

³Número de accidentes por personas expuestas

Las 145 jornadas perdidas en el caso de los accidentes de trabajo en el año 2024 corresponden a los días no trabajados. Considerándose que todos los trabajadores son a tiempo completo, con una jornada de ocho horas diarias, han sido 1160 horas de absentismo en el año mencionado.

En Hexcel España hubo solamente 7 accidentes en el año 2024, todos relacionados con hombres. Por lo tanto, considerándose los índices de frecuencia y gravedad por sexo, son 100% hombres, en este caso.

En 2023, las 82 jornadas perdidas correspondían a los días no trabajados. Considerándose que todos los trabajadores son a tiempo completo, con una jornada de ocho horas diarias, han sido 656 horas de absentismo en el año mencionado, impactado por el aumento de las jornadas perdidas como consecuencia de las enfermedades profesionales.

En Hexcel España hubo solamente cuatro accidentes en el año 2023, todos relacionados con hombres. Por lo tanto, considerándose los índices de frecuencia y gravedad por sexo, son 100% hombres, en este caso.

Las bajas por enfermedad profesional en 2024 fueron 0, frente a 3 en 2023.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Desde Hexcel se trabaja a través de un sistema de gestión cuyos documentos y actividades son los siguientes:

- Evaluación de riesgos laborales.
- Programa de Seguimiento de Objetivos y Metas.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Política de Seguridad y Medio Ambiente.
- Auditorías de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Programas de Vigilancia de la Salud.
- Campañas de Salud y Seguridad.

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES

HEXCEL HOLDING SPAIN, S.L.

La última evaluación en Hexcel Holding Spain fue realizada en 2024, de acuerdo con las especialidades concertadas por la empresa (Higiene industrial, Ergonomía y Psicología aplicada, Seguridad en el trabajo), para dar cumplimiento a la normativa vigente de Prevención de Riesgos Laborales.

En el documento se encuentran la identificación y resultados de la evaluación de riesgos, con la descripción y evaluación de riesgos de áreas/puestos de trabajo, la relación de trabajadores afectados, el listado de equipos de trabajo y de productos químicos, los criterios para la protección de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia y, por fin, los criterios legales de aplicación para la gestión de la prevención de riesgos laborales.

HEXCEL FIBERS, S.L. (Planta de Illescas)

La última evaluación en la Planta de Illescas fue realizada en 2024, de acuerdo con las especialidades concertadas por la empresa (Higiene industrial, Ergonomía y Psicología aplicada, Seguridad en el trabajo), para dar cumplimiento a la normativa vigente de Prevención de Riesgos Laborales.

En el documento se encuentran, además, la propuesta de medidas preventivas/correctoras, el criterio legislativo-técnico, la normativa y pautas de referencia, el listado de equipos de trabajo, el listado de productos químicos, la definición de los criterios para la protección de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia y, por fin, los criterios legales de aplicación para la gestión de la prevención de riesgos laborales.

HEXCEL COMPOSITES, S.L. (Planta de Parla)

La última evaluación en la Planta de Parla fue realizada en 2024, con el objetivo de definir la sistemática seguida por Hexcel Composites, S.L. para evaluar los riesgos y oportunidades y planificar las consecuentes actividades preventivas.

Se aplica a todas las instalaciones, a todas las actividades realizadas y a todo el personal de la planta, incluyendo a los visitantes y subcontratas.

En el documento se encuentran, además, la propuesta de medidas preventivas/correctoras en la seguridad en el trabajo, la higiene industrial, la ergonomía y psicología, la vigilancia de la salud, la planificación de la actividad preventiva y los equipos de protección individual.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS

A partir de las evaluaciones, se han planificado las acciones de carácter preventivo a corto, medio y largo plazo. En la Planta de Parla, por ejemplo, a raíz de la actualización de la evaluación de riesgos realizada a finales del año 2024, se han identificado un total de 335 acciones, cuya ejecución se planificará de manera progresiva a lo largo del periodo 2024-2027 según su prioridad. Por otro lado, indicar que se cerraron un 72% de las 120 acciones resultantes de los programas del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, trasladándose a 2025 las acciones que no se pudieron cerrar. En la planta de Illescas en el año 2024 se realizaron el 61% de las 304 acciones resultantes de los programas del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, trasladándose a 2024 las acciones aun no implementadas y quedando pendiente la revisión de la nueva planificación tras la revisión de la evaluación de riesgos.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

A continuación, **Hexcel** presenta sus Objetivos de Seguridad para el año de 2024 y los resultados del seguimiento de estos. Estos objetivos se establecen para conseguir un entorno de trabajo seguro para trabajadores propios y ajenos.

Objetivo	Indicador	Planta	Estado
Cero accidentes	nº accidentes = 0	Illescas	No logrado (1 accidente)
Aumentar el ratio de compromiso con la seguridad de los empleados	interacciones por empleado/año (Ratio ≥ 24)	Illescas	Logrado (Ratio = 25,65)
No tener acciones de los programas de gestión de seguridad y salud fuera de plazo	Acciones fuera de plazo = 0	Illescas	Logrado (0 acciones fuera de plazo)
Cero accidentes	Nº accidentes= 0 TRIR=0,00	Parla	Logrado (0 accidentes)
Cierre de Trabajos de seguridad (Solicit. Intervencion SI >97%)	KPI SI > 97%	Parla	No Logrado (87,82%)
Cierre acciones derivadas de implantacion RD 1215/97 en Máquina corte, Línea 2 y Respool 1 y 2	Acciones cerradas = 100%	Parla	No logrado (66%)

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Plan de Prevención de **Hexcel** tiene como objetivos:

- Facilitar la gestión preventiva de la empresa, a través de los diferentes procedimientos enfocados hacia la eliminación o reducción de los riesgos laborales, establecer las medidas necesarias, tanto humanas como económicas o de cualquier otra índole, para cerrar las acciones identificadas en la evaluación de riesgos de la compañía y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los empleados.
- Marcar las pautas para que se integre de forma efectiva la prevención de los riesgos laborales en su gestión y en el conjunto de sus actividades, así como en todos sus niveles jerárquicos, en virtud de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y su posterior modificación en la Ley 54/2003, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.

El Plan incluye los instrumentos esenciales para su gestión y aplicación en sus dos plantas. Entre los contenidos del Plan, se destacan los siguientes:

- Investigación de accidentes.
- Funciones y responsabilidades.
- Comité de seguridad y salud.
- Consulta y comunicación a los trabajadores.
- Relación con empresas de trabajo temporal.
- Coordinación de actividades empresariales.
- Entrega de información y equipos de protección individual (EPI's).

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hexcel incorpora sus valores de One Hexcel, Innovación, Implicación y Responsabilidad en todas y cada una de las operaciones diarias, procedimientos, sistemas de gestión y comportamientos. Así, el objetivo de esta política es crear una cultura de excelencia enfocada a la sostenibilidad ambiental, la salud, la seguridad en todas las operaciones para evitar accidentes, enfermedades profesionales, problemas de seguridad de procesos y minimizar la generación de residuos y emisiones, así como reducir la huella de carbono de las operaciones.

Este compromiso está consolidado en documento a disposición de todos los grupos de interés de la empresa:



Política de Seguridad y Medio Ambiente



Hexcel se compromete a proporcionar **un lugar de trabajo seguro** para todos los empleados, subcontratas y visitas, actuando como **colaborador de confianza y sostenible** dentro de la cadena de suministro y demostrando **un excepcional respeto al medio ambiente** en aquellos países donde opera.

AUDITORÍAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hexcel realiza continuamente Auditorías Internas de Diagnóstico H&S, con el objetivo de comprobar el desarrollo, implementación, gestión e integración del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, en cumplimiento de la Normativa de Prevención de Riesgos Laborales, los requisitos que establece el estándar ISO 45001:2018, además de políticas, normas y procedimientos de aplicación internos. Algunos datos de las Auditorías realizadas en el 2024 son:

Planta de Parla

Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo de Hexcel Composites S.L. realizada a 9 de julio de 2021, según los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Medioambiental y UNE-EN ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Anualmente se realizan auditorías internas del sistema conforme a las dos normas.

Planta de Illescas

Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión Ambiental de Hexcel Fibers S.L. realizada del 28 al 30 de junio de 2023 según los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Medioambiental.

Anualmente se realizan auditorías internas del sistema conforme a las dos normas.

Auditoría interna de los Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud de Hexcel Fibers S.L. realizada el 10 y 11 de diciembre de 2023 según los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 de Sistemas de Gestión Medioambiental y UNE-EN ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

Hexcel realizó el correspondiente Análisis de Riesgos Ambientales en el año 2021 en sus dos plantas, conforme a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental y el Real Decreto 183/2015 por el que se modifica el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, aprobado por el Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre.

Este análisis se revisa de manera anual para poder identificar, si así se considera, algún cambio en los riesgos ambientales de ambas plantas. Y poder, de esta forma, iniciar las acciones necesarias para tratarlos. Tanto Hexcel Parla como Hexcel Illescas han contado cada una durante 2024 con una persona dedicada a la prevención de riesgos laborales y medioambientales, el mismo número que en 2023. Los gastos destinados, durante el año 2024, a la protección y mejora del Medio Ambiente, imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a € 397 mil en el caso de Hexcel Parla y € 327 mil en el caso de Hexcel Illescas. En 2023 ascendieron a € 247 mil y € 280 mil, respectivamente.

En el caso de la planta de Parla, la mayor parte del gasto destinado en 2024 ha sido a la gestión de residuos (€ 356 mil). El resto del gasto se completa con compras de materiales diversos, controles

reglamentarios de emisiones, vertidos y aguas subterráneas y auditorías del sistema de gestión medioambiental.

Los 327mil € correspondientes a Illescas se dirigieron a la gestión de residuos, mediciones medioambientales derivadas de requisitos legales y compra de materias de seguridad y de repuestos o mejoras mayoritariamente.

VIGILANCIA DE LA SALUD

En Hexcel hay una actuación constante orientada a la prevención de enfermedades mediante planes específicos sobre los riesgos inherentes al puesto de trabajo como son la vigilancia de la salud, reconocimientos médicos periódicos, adaptaciones de puesto y campañas de promoción de la salud.

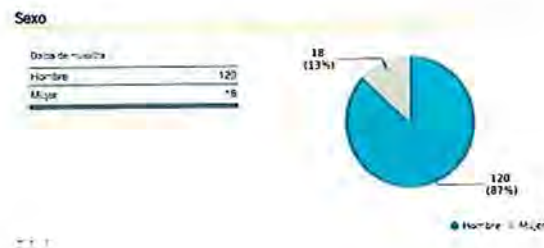
Por otra parte, se ha seguido incentivando entre los trabajadores la aceptación y asistencia a los reconocimientos médicos. En la Planta de Parla para 2024 se han sometido a reconocimiento medico . 172 personas Hexcel Composites , 14 de Hexcel Holding y 51 personas en Hexcel Fibers Aumentando en número de personas que se lo han realizado.

En 2023 se sometieron al control médico periódico 51 profesionales de la Planta de Illescas,138 profesionales de la Planta de Parla y 14 de Hexcel Holding Spain.

A continuación, se recogen los datos principales y el resumen de las actividades médicas realizadas en las plantas de Hexcel (Memoria anual 2023-2024):

Hexcel Composites (Planta de Parla)

2023

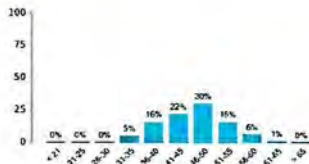


2024



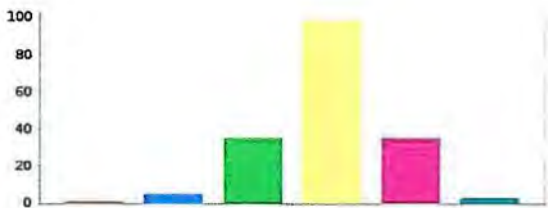
2023

Edad



Datos	
Media	48
Maxima	62
Minima	31
Desviación	6.50

2024



<=20 años	21-30 años	31-40 años	41-50 años
51-60 años	>60 años		

Edad	Trabajadores	%
<=20 años	1	0,56%
<=20 años	1	0,56%
21-30 años	5	2,82%
31-40 años	35	19,77%
41-50 años	98	55,37%
51-60 años	35	19,77%
>60 años	1	1,69%

2023

ACTIVIDADES MÉDICAS	TOTAL
Reconocimientos médicos	
Periódicos	130
Tras ausencia prolongada	5
Revisiones de aptitud	1
	136
Vacunaciones	
Gripe	35
	35
Vigilancias médicas específicas	
General	1
	1
TOTAL	172

2024

RESUMEN DE EXÁMENES DE SALUD REALIZADOS	Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Periódico	145	27	172
Conclusión de aptitud	2	2	4
Reincorporación tras baja prolongada	5	2	7
Solo Analítica	1	0	1
Total de Exámenes de Salud realizados	153	31	184

Hexcel Fibers (Planta de Illescas)
2023

Sexo

Datos de muestra	
Hombre	42
Mujer	9



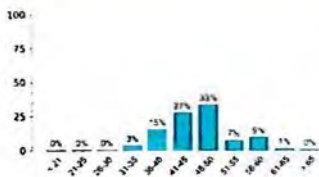
2024



Género	Trabajadores	%
Hombre	44	89,80%
Mujer	5	10,20%

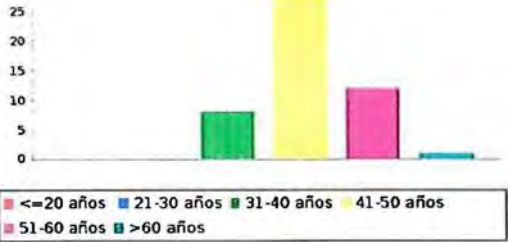
2023

Edad



Datos	
Media	46
Máxima	63
Mínima	32
Desviación	6.75

2024



Edad	Trabajadores	%
31-40 años	8	16,33%
41-50 años	28	57,14%
51-60 años	12	24,49%
>60 años	1	2,04%

2023

ACTIVIDADES MÉDICAS	TOTAL
Reconocimientos médicos	
Periódicos	50
Iniciales	1
	51
Vacunaciones	
Gripe	13
	13
TOTAL	64

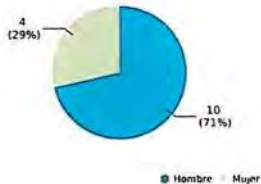
2024

RESUMEN DE EXÁMENES DE SALUD REALIZADOS		Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Periódico		42	4	46
Reincorporación tras baja prolongada		2	1	3
Total de Exámenes de Salud realizados		44	5	49

HEXCEL HOLDING SPAIN, S.L.
2023

Sexo

Datos de muestra	
Hombre	10
Mujer	4



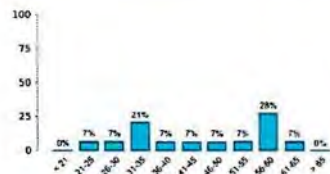
2024



Género	Trabajadores	%
Hombre	8	57,14%
Mujer	6	42,86%

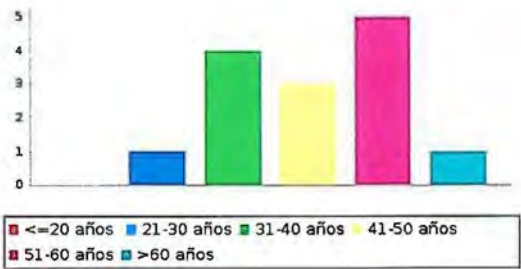
2023

Edad



Datos	
Media	44
Máxima	62
Mínima	22
Desviación	12,94

2024



Edad-Nº	Trabajadores	%
21-30 años	1	7,14%
31-40 años	4	28,57%
41-50 años	3	21,43%
51-60 años	5	35,71%
>60 años	1	7,14%

2023

ACTIVIDADES MÉDICAS	TOTAL
Reconocimientos médicos	
Periódicos	14
	14
TOTAL	14
APTITUDES	TOTAL
Aplos	14

2024

RESUMEN DE EXÁMENES DE SALUD REALIZADOS		Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Periódico		8	6	14
Total de Exámenes de Salud realizados		8	6	14

Tras el análisis de los datos obtenidos en el estudio epidemiológico, tanto la salud general como laboral de los trabajadores de la empresa no presenta alteraciones relevantes que requieran intervenciones colectivas específicas. Las alteraciones individuales detectadas han sido puestas en conocimiento de los trabajadores afectados, dándoles en sus informes individuales las recomendaciones personalizadas requeridas en función de la patología detectada.

ENTREGA DE INFORMACIÓN PREVENTIVA

Para garantizar la salud y la seguridad en las instalaciones para empleados y visitantes, Hexcel mantiene una serie de documentos, procedimientos y protocolos, como Boletines informativos para los empleados de Hexcel en todo el mundo. Son acciones permanentes que perfeccionan los niveles de seguridad y salud existentes.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

En la comunicación se utilizan las pantallas de las salas de descanso para comunicar aspectos importantes para los empleados, con cambio mensual de contenido. Además de reuniones a nivel global, Hexcel también envía presentaciones de seguridad, salud y medio ambiente a sus empleados.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Entre las diferentes campañas llevadas a cabo, se ha establecido un Mes de la Seguridad de manera anual. Durante el Mes de la Seguridad, celebrado en junio, cada una de las plantas se enfrentó al desafío de encontrar formas creativas de potenciar la atención y la energía para destacar la importancia de la seguridad tanto dentro como fuera del trabajo.

Se envió una carta desde la dirección (CEO) a todos los empleados. Además, los líderes de operaciones de las diferentes unidades de negocio a nivel global elaboraron comunicaciones a través de vídeo enfatizando la idea de que la seguridad tiene que extenderse a todos los aspectos de las actividades.

La implicación de las plantas aceptando el desafío del Mes de la Seguridad fue muy exitosa, creándose gran cantidad de material informativo, vídeos, posters, podcasts, etc.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD

Todos los años Hexcel imparte cursos que comprenden la formación inicial en seguridad, salud, medio ambiente y calidad. Además, hay cursos específicos conforme el sector, que sigue una planificación y seguimiento anuales.

Asimismo, hay actividades de información, como el "Briefing HSE", donde un tema de HSE elegido mensualmente es explicado a todos los trabajadores, oportunidad en la que se aprovecha para recopilar sugerencias, aclarar dudas y establecer otros canales de información.

Algunos de los temas impartidos:

- Mejoras de seguridad, datos accidentes, pensar antes de actuar. NM ocurridos
- Economía circular, sostenibilidad y objetivos ambientales.
- Riesgos electrostáticos. Atmósferas explosivas.
- Emergencias. Actuación
- Equipos de protección individual.
- Gestión de residuos.
- Higiene industrial. Controles de exposición y medidas adoptadas.
- Actuación ante accidentes.
- Protección de los ojos.
- Reconocimiento de riesgos.
- Primeros auxilios.
- Reglas de oro de Hexcel.

FORMACIÓN DE EMPRESAS SUBCONTRATADAS

Tanto en la planta de Parla como la de Illescas, cuando accede una nueva subcontrata, desde el control de acceso se le facilita un tríptico con información de seguridad y medioambiente, acto seguido tenemos con ellos una pequeña reunión en las oficinas en las que se revisa el trabajo que van a realizar, para así repasar los riesgos de este quedando reflejado en un permiso de trabajo. En ese momento son informados de las medidas de emergencia de la planta, así como el protocolo de actuación en caso de que suceda una.

Periódicamente se realiza en Hexcel, en la Planta de Parla, una formación dedicada a las subcontratas con el objetivo de sensibilizarlas y dar a conocer e incorporar las medidas de salud y seguridad y medio ambiente implantadas por Hexcel en España. La última vez tuvo lugar en 2023.

Los temas que se abordan son:

- Plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE).
- Las Políticas de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Situaciones de Emergencia.
- Requisitos para la contratación de Contratistas.
- Riesgos Principales de Hexcel Parla.
- Trabajos Especiales.

3.4 ACCESIBILIDAD

GRI 3-3

Hexcel España mantiene un compromiso con la integración de personas con discapacidad en sus contrataciones.

En la planificación de las actividades de la especialidad de medicina del trabajo se incluye el estudio y la valoración de los riesgos que puedan afectar a los trabajadores especialmente sensibles, a determinados riesgos por sus características personales, estado biológico, y con especial incidencia en cuanto a discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales conocidas.

En la planta de Illescas, disponemos de un edificio de oficinas, al cual una persona con movilidad reducida podría acceder ya que es planta baja, y dispone de aseos adaptados. En cuanto a la nave de producción, el acceso debería realizarse a través de las puertas rápidas, pero no dispone de aseos adaptados. En la planta de Parla, disponemos de dos naves de producción, que cuentan además con oficinas. El acceso a una de las oficinas está adaptado para las personas con movilidad reducida, mediante ascensor y aseos adaptados, mientras que el acceso a las otras oficinas no está adaptado en la actualidad. En las dos zonas de producción, el acceso debería realizarse a través de las puertas rápidas o algunas puertas a nivel de suelo, disponiendo de aseos adaptados sólo en una de las zonas.

3.5 DIVERSIDAD E IGUALDAD

(GRI 3-3, 2-23, 405-1, 2-30)

El Plan de Igualdad ha sido aprobado tanto para Hexcel Composites S.L. (Planta de Parla) y como para Hexcel Fibers S.L. (Planta de Illescas).

Además, el Código de Conducta de Hexcel ya contempla la preocupación y la atención dada a estos temas por la empresa, incluso respecto a medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Respecto a la diversidad, el valor "One Hexcel" se canaliza en la importancia de la contribución de todas las personas a la compañía, además de mostrar el respeto por los orígenes, las capacidades y las opiniones de todos los grupos de interés.

Gracias a la inclusividad, Hexcel construye un lugar de trabajo tan diverso como las comunidades en las que opera.

En todos los centros de trabajo de Hexcel la diversidad y la inclusión a todos los niveles reciben apoyo, ya sea a través de las prácticas de contratación y desarrollo, o con la valoración la opinión de todos los empleados.

Respecto a la igualdad, Hexcel protege los lugares de trabajo de conductas tóxicas definiendo los comportamientos que son aceptables y sabiendo cómo responder cuando se observan actos que no están conformes con los valores de la compañía.

Respecto a la privacidad, Hexcel está comprometida con todas las normas, nacionales e internacionales en esta materia y sus políticas de privacidad rigen las prácticas de recopilación, manejo, uso y comunicación de información.

Hexcel ofrece, además, un canal de denuncias y línea de ayuda *SafeTalk*, para los temas mencionados arriba y otros más, como los relacionados a los derechos humanos. Esto se gestiona por una empresa independiente y es un servicio gratuito, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, garantizándose el anonimato.

En el año 2024 se recibió una denuncia anónima a través del canal SafeTalk, que ha sido investigada y resuelta por los servicios legales y el departamento de Recursos Humanos de Hexcel, al no poder ser probados los hechos denunciados como ciertos, a fecha de emisión del presente EINF.

En el año 2023 se recibieron tres consultas con respecto a un mismo asunto, el seguro de pensiones al que tienen derecho los empleados.

4. DERECHOS HUMANOS

(GRI 2-23, 2-26, 3-3)

En Hexcel España, todas las relaciones y actividades desarrolladas por y con todos sus grupos de interés son respetuosas con los derechos humanos.

Como se ha mencionado en otros apartados, existen políticas que garantizan la protección e integración de los empleados. Así mismo, se vela de manera específica por el respeto de los derechos humanos a través de un marco constituido por el Código de Conducta Empresarial, políticas internas y acciones en la comunidad.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, especialmente el ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades) rigen la postura de Hexcel y son parte intrínseca de sus valores.

4.1 POLÍTICAS

En el Código de Conducta Empresarial de Hexcel se hace hincapié en la no admisión de conductas que violen los derechos humanos. Así se garantiza:

Entorno de trabajo seguro:

De acuerdo con el Código de Conducta de la Compañía, todos los colaboradores tienen derecho a trabajar en un entorno de trabajo seguro y saludable.

Libertad de asociación, sindicación, negociación colectiva y la libertad de reunión y movimiento:

Las relaciones sociales establecidas por Hexcel España reflejan un diálogo social continuo a través de las Asociaciones, Comités de Empresa y la negociación colectiva. El 100% de los empleados están cubiertos por los convenios colectivos correspondientes

Libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión:

Todos los trabajadores y colaboradores son libres de expresar sus opiniones sin que ello pueda establecer diferencias de trato o derivar cualquier forma de discriminación.

Abolición del trabajo infantil y eliminación del trabajo forzoso y obligatorio:

Se rechaza toda forma de trabajo forzoso, trabajo infantil o realizado bajo coacción. No se emplean niños menores de edad. Queda prohibido el castigo físico o el abuso.

Diversidad, no discriminación y no violencia:

De acuerdo con el Código de Conducta Empresarial queda prohibido todo tipo de discriminación. Asimismo, no se tolera ninguna forma de intimidación, acoso o violencia, del tipo que sea y por parte de quien sea, en los lugares de trabajo o en relación con la actividad profesional.

La formación anual sobre el Código de Conducta Empresarial, que contempla al 100% de los empleados y del personal de seguridad, es una de las acciones de información, formación y

evaluación de derechos humanos. Los Objetivos de Sostenibilidad 2030 también representan un punto fuerte en términos de valoración de derechos. Otras importantes políticas en el tema están dentro del Código de Conducta del Proveedor y de la Política Anticorrupción de la compañía. En 2023 hubo 78 personas que completaron esta certificación.

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, Hexcel mantiene una línea de ayuda y denuncias, lo que es una importante medida de gestión y prevención de abusos contra los empleados, además del propio Código de Conducta, que enseña ejemplo de malas conductas y como se deben denunciar y gestionar.

En el año 2024 no hubo denuncias a este respecto, así como tampoco las hubo en 2023.

Actualmente no realizamos operaciones de diligencia debida en nuestras operaciones y cadena de valor para identificar y abordar potenciales violaciones de derechos humanos, no obstante, en el Código de Conducta se indica, entre otras, las políticas y programas con respecto a los Derechos Humanos. Hexcel dispone de la línea de ayuda "Safetalk", un servicio gratuito gestionado por una empresa independiente, disponible las 24 horas del día, 7 días de la semana, a través del cual se pueden presentar denuncias de forma anónima. Durante 2023 no ha habido ninguna denuncia en este sentido.

Finalmente, Hexcel España ha firmado importantes acuerdos y contratos con cláusulas sobre los derechos humanos:

- ❖ Declaración de la Ley de Esclavitud Moderna (Modern Slavery Act Statement): cubre todas las entidades de Hexcel en todo el mundo y describe las medidas implementadas en Hexcel para garantizar que la esclavitud, la trata de personas y el trabajo de menores y forzoso no se lleven a cabo dentro de la empresa y de sus proveedores.
- ❖ Declaración de política de minerales de conflicto (Hexcel's Conflict Minerals Statement): esfuerzos de diligencia debida al compromiso de la empresa y sus proveedores de manera a evitar y no contribuir con el conflicto relacionado a la explotación de minerales.
- ❖ Participación en la Asociación Aduanera-Comercial contra el Terrorismo.

4.2 APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (GRI 201-1, 2-28)

Hexcel Parla apoya a diferentes iniciativas y proyectos sociales: la planta donó más de 12.500€ a lo largo del año 2024. Entidades sin ánimo de lucro contempladas:

- ADEMPA (Centro Atención Temprana Para Menores Con Discapacidad en Parla).
- APADEM (Asociación de Esclerosis Múltiple de Parla)



- AECC (Asociación Española Contra el Cáncer).
- CRUZ ROJA, concretamente para el proyecto de asistencia a la erupción del volcán en La Palma, Islas Canarias.
- FUNDACIÓN ALADINA, asociación que ayuda a los niños con cáncer.
- JUVENTUDES HOSPITALARIAS.

En Hexcel Illescas, mediante el reporte de las incidencias en el ámbito de Salud, Seguridad y Medio Ambiente ocurridas a través de un programa de donativos a entidades sin ánimo de lucro, la planta donó más de 3.000€ a lo largo del año 2024:



- AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)
- Cruz Roja Española

Estas donaciones son parte de un programa anual establecido en la planta hace tres años: cada vez que un empleado informa de un incidente, identifica un peligro para la seguridad o presenta una idea de mejora continua, recibe dos tarjetas, cada una por un valor de 5 €. El empleado dona entonces las tarjetas a una o ambas organizaciones. Los trabajadores depositan sus tarjetas, y en ocasiones dinero en efectivo, en dos recipientes situados en la entrada de la planta, para ser donados posteriormente.

Hexcel España también patrocina por importe total de 2.000€ a la asociación deportiva Quijote Rugby Club (sección inclusiva)

Las contribuciones a nivel corporativo de Hexcel a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro se enumeran en el sitio web: <https://www.hexcel.com/About/Community-Involvement>

5. NORMAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, SOBORNO Y PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

(GRI 2-25, 2-23, 2-26)

Hexcel ha creado una serie de normas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. Las principales acciones están previstas en el Código de Conducta Empresarial (Business Code of Conduct) y en el Código de Conducta del Proveedor (Supplier Code of Conduct).

Hexcel ha establecido prácticas y procesos sobre corrupción para todos los empleados, funcionarios, directores y terceros intermediarios en todo el mundo, con un sólido conjunto de controles internos diseñados para disuadir, detectar y prevenir posibles violaciones. El proceso

anticorrupción es supervisado por el departamento legal de Hexcel. A continuación, se recogen una serie de medidas importantes:

En cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que traspone la Directiva Europea 1937/2019, para la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, Hexcel ha adaptado su canal de *safetalk* anónimo, el cual permite hacer denuncias de forma anónima por teléfono o a través de internet. El canal está anunciado de forma públicamente visible en tableros de anuncios.

SISTEMA DE DENUNCIAS

Hexcel pone a disposición numerosos recursos para que los empleados busquen orientación sobre anticorrupción, diversos asuntos legales, y varios métodos para que los empleados y terceros informen cualquier inquietud. Así, Hexcel tiene un Sistema de Denuncias que permite a los empleados, clientes, proveedores y otros intermediarios denunciar comportamientos ilegales o poco éticos relacionados con la corrupción. La Línea de Ayuda *Safe Talk* está disponible en español y se puede contactar por teléfono, por la página web <https://Hexcel.ethicspoint.com> y por teléfono móvil mediante un código QR. El canal está adaptado para cumplir con Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que traspone la Directive Europea 1937/2019, para la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis de riesgo de Hexcel indica que el mayor riesgo de anticorrupción proviene de los intermediarios externos de Hexcel, que incluyen a los distribuidores autorizados, agentes y asesores de ventas. Los procedimientos Anticorrupción contemplan un proceso estricto de revisión de los intermediarios.

Así, el personal de ventas y marketing de Hexcel supervisa a los intermediarios, que reciben capacitación anticorrupción una vez al año. Los distribuidores europeos también reciben esta formación. De este modo se lleva a cabo el control de todos los intermediarios externos, y se les exige que confirmen anualmente su cumplimiento con las leyes anticorrupción globales y el Código de Conducta de la compañía.

Hexcel ofrece a los empleados amplios recursos y capacitación para la práctica de la ética y el cumplimiento que se corresponden con los valores de la empresa y para garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos nacionales e internacionales.

Estos recursos y capacitación incluyen formación periódica sobre ética y cumplimiento para todos los empleados y capacitación anticorrupción más detallada para los empleados que interactúan directamente con los clientes, proveedores e intermediarios.

En 2024, al igual que en 2023, no hubo denuncias respecto a corrupción y soborno en España, lo que refleja que las medidas adoptadas son efectivas.

6. SOCIEDAD

(GRI 3-3, 2-29, 2-16)

Hexcel tiene un compromiso permanente con la sociedad, en la que se mantiene una conducta ética y responsable.

Sus empleados son tratados con dignidad y respeto en cada aspecto de la relación laboral.

Así, la satisfacción de los empleados es esencial para lograr la satisfacción de los demás grupos de interés (Stakeholders), como inversores, accionistas, proveedores, distribuidores, clientes y las propias comunidades donde están ubicadas las actividades de Hexcel en España.

Por eso la empresa se compromete a cumplir la ley en cualquier lugar donde se hagan negocios y a mantener los más altos estándares, a través de la obtención de certificaciones de calidad, medioambientales y de seguridad y salud en el trabajo, además de la adopción de Políticas, como el Código de Conducta interno, el específico para Proveedores y Programas internacionalmente aceptados.

En esta sección están reflejadas las acciones relacionadas con la sostenibilidad en su sentido holístico: el cuidado con las personas, con la paz, la prosperidad y el planeta, realizado gracias a varias alianzas, sin las cuales no sería posible avanzar, aún más en el escenario de pandemia global.

6.1 PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS)

INVERSORES Y ACCIONISTAS

La relación de Hexcel con sus inversores es ética y transparente. En la página web de la organización hay información disponible respecto a:

- Resumen financiero.
- Noticias para inversores.
- Informes financieros anuales.
- Resultados trimestrales.
- Cotización de acciones.
- Precios históricos.
- Cobertura de analistas.
- Calculadora de inversores.
- Dividendos y división de acciones.
- Gobernanza.

Sobre este último punto, se destacan algunos aspectos, como la composición de la Junta Directiva, de la Gerencia y del Comité. La empresa ofrece en el Programa de Ética y Conducta Empresarial una serie de medidas que garantizan y certifican la sostenibilidad financiera y la credibilidad de la compañía.

El informe financiero de Hexcel, a nivel global, está disponible en la página: [2024-Hexcel-Annual-Report.pdf](#)

PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES

Los proveedores de Hexcel juegan un papel importante en el éxito de la organización. Se trabaja con más de 1.000 proveedores para proporcionar materias primas, bienes y servicios que impulsan la gestión de riesgos y el rendimiento de calidad en toda la cadena de suministro.

Hexcel busca proveedores innovadores que cuenten con un historial comprobado de excelencia operativa. Se exige que tengan estructuradas sus políticas de responsabilidad social y ambiental.

Con respecto a las auditorías llevadas a cabo sobre los proveedores, Corporate hace un muestreo cada año sobre los proveedores para llevarse a cabo el Análisis de Riesgo ("Supplier risk Assessment"). En 2024 se han ejecutado un total de 32 análisis de riesgo y auditorías. En 2023 se enviaron 8 documentos. Como resultado de los citados análisis y auditorías, no se ha descartado ningún proveedor por cuestiones de sostenibilidad en ninguno de los dos ejercicios.

Además, se trabaja para que la relación con proveedores y distribuidores esté basada en la transparencia y la confianza. El Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta de Proveedores de Hexcel son parte integrante de la forma en que se lleva a cabo los negocios, por tanto, se sensibiliza a todos los proveedores y distribuidores a que sigan el Código con el fin de garantizar negocios éticos y sostenibles.

El Código de Conducta y los Términos y condiciones del proveedor están disponibles en la página web global de Hexcel: <https://es.hexcel.com/About/Suppliers>

Gestión de Supply Chain: los proveedores son responsables de cumplir la ley, de seguir prácticas de negocios éticas, y de la sostenibilidad en todas sus operaciones.

CLIENTES

Hexcel es uno de los agentes en la cadena de suministro global. Nuestro programa de cumplimiento con las normas del comercio internacional asegura se respeten los requisitos sobre las importaciones y exportaciones de los productos.

Nuestra activa y comprometida participación en los principales programas de Certificación de Seguridad Internacional, tales como C-TPAT y AEO permiten a Hexcel minimizar retrasos en los envíos, manteniendo la garantía de suministro a nuestros clientes.

Algunas medidas importantes son:

Seguridad de la cadena de suministro

Hexcel participa en la Asociación Aduanera-Comercial contra el Terrorismo y en los programas de Operador Económico Autorizado para asegurar la entrega de los productos a los clientes incluso cuando existan restricciones temporales o extraordinarias.

Cumplimiento de la normativa de exportación

Hexcel mantiene una estrecha colaboración con las autoridades gubernamentales pertinentes para confirmar que su sistema de gestión de exportaciones cumple con los requisitos de todas las autoridades nacionales.

Cumplimiento de la normativa de importación

Hexcel revisa continuamente las necesidades de importación de los países que forman parte de la cadena de suministro. Se realizan acciones periódicas para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y optimizar los procesos de importación de mercancías.

Plan de control tecnológico

El uso de tecnología está estrechamente relacionado con los procesos de producción de Hexcel. De esta forma, se mantiene un plan de control estricto para determinar quién puede recibir esta tecnología aplicando los requisitos reglamentarios. Este plan de control aprobado por el gobierno protege no solo la tecnología de Hexcel, sino también la tecnología de nuestros clientes.

Actuamos junto con nuestros clientes con transparencia, ética y seguridad, garantizando nuestro liderazgo en el segmento a nivel mundial.

Durante 2024, al igual que durante 2023, no se han recibido reclamaciones relativas a violaciones de las normativas de Comercio Internacional.

COMUNIDAD

Los empleados de Hexcel a nivel mundial viven nuestros valores y cumplen nuestro propósito, en la medida en que colaboramos para construir casas para familias de bajos ingresos, participamos en carreras para financiar la investigación del cáncer, preparamos comidas para personas sin recursos, proporcionamos material escolar a los niños que lo necesitan, colaboramos con ONG's locales con proyectos sociales, etc.

La planta de Illescas forma parte de asociaciones, como el Clúster Aeronáutico de Castilla La Mancha, que tiene como uno de sus principales objetivos el desarrollo del tejido aeronáutico de la región.

Tanto la planta de Illescas como la de Parla también colaboran con entidades de formación enfocadas en el sector aeronáutico, no sólo a través de charlas formativas, sino también con la donación de material necesario para realizar las prácticas necesarias.

Otros proyectos que pretenden impulsar el impacto positivo en las comunidades son:

Hexcel Foundation Scholarship Program

Hexcel otorga, en determinados países, becas a los hijos de los empleados de Hexcel que planean seguir una educación postsecundaria en programas universitarios y vocacionales en cualquier institución acreditada que el estudiante elija. Desde 1987, se han otorgado becas por un total de más de 1.6 millones de dólares.

Apoyo a la investigación del estudiante

Hexcel se enorgullece de apoyar a los diversos colegios y universidades de todo el mundo, nos ayuda a reclutar a nuestro mejor talento, al mismo tiempo que proporcionamos cantidades limitadas de nuestros productos, como fibra de carbono, tejido reforzado, *honeycomb*, resinas y adhesivos en apoyo de la investigación y otros proyectos.

6.2 CALIDAD

Hexcel España dispone de un Manual de la Calidad y Política de Calidad, documentos que también sirven como instrumento de comunicación para todos los empleados y departamentos de la organización sobre la necesidad de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad con la capacidad para suministrar productos y servicios que cumplan con los requisitos de los clientes, entidades reguladoras y otras partes interesadas. Además, aporta una adecuada identificación de riesgos y oportunidades asociados a los distintos procesos de la empresa, y la conformidad con los requisitos establecidos por las certificaciones obtenidas y el propio sistema interno de la compañía.

Hexcel está certificada por la norma ISO 9001:2015 en ambas plantas, además de la certificación AS/EN 9100 y NADCAP (Programa Nacional de Acreditación de Contratistas Aeroespaciales y de Defensa).

En estos ámbitos, son valorados, medidos y evaluados el contexto de la organización, el liderazgo, el enfoque a procesos, los riesgos, la aplicabilidad a servicios y la gestión de la compañía en términos de planificación, soporte de procesos, evaluación de desempeño y la satisfacción del cliente.

El sistema de comunicación y reclamación de los clientes se realiza mediante los departamentos de *Supply Chain* y *Customer Service*. El análisis de los datos respecto a evaluaciones, encuestas, reclamaciones y rechazos es realizado en las plantas de Hexcel España.

Los objetivos de calidad tienen el foco en la satisfacción del cliente, entre otros el OTD (Número de líneas de pedido enviadas a tiempo), o las PPM's (partes rechazadas por el cliente por millón de partes entregadas a clientes)

El resultado de 2024 de la Planta de Parla para el OTD ha sido del 96,6%, cumpliendo el objetivo mínimo del 90%. En 2023 el OTD fue del 93.9%.

Respecto a las PPM's, el resultado en 2024 ha sido excelente, de 52 PPM's, cumpliendo con creces el objetivo de 350 PPM's máximo. En 2023 las PPM's fueron 124.

El número de reclamaciones reales se encuentra en una media de 4,5 por mes, frente a un objetivo de 4,5 máximo por mes. En 2023 el promedio fue de 4.6 por mes. Al cierre de 2024 quedaban pendientes de resolución 2 reclamaciones, no quedando abierta ninguna de ejercicios anteriores.

Tanto la Planta de Parla como la de Illescas disponen de un Sistema de Gestión de la Calidad, un Procedimiento de Mejora Continua, un Procedimiento de Control de Cambios y un Procedimiento de Análisis y Gestión de Riesgos. Los departamentos de Calidad mantienen comunicación constante con clientes y proveedores, a través de reuniones y visitas periódicas.

Para la planta de Illescas, en el año 2024 no ha habido materiales rechazados por clientes (PPM) y el porcentaje de entregas a tiempo a clientes (OTD) ha sido del 95%. No se ha recibido ninguna

reclamación en todo el año. En 2023 tampoco hubo materiales rechazados por clientes (PPM) y el porcentaje de entregas a tiempo a clientes fue de un 99%.

SEGURIDAD DEL PRODUCTO

La información y políticas de seguridad de producto de Hexcel garantiza no sólo el cumplimiento legal, sino también asiste a sus partes interesadas en el manejo y uso de sus productos de manera segura:

Transporte de mercancías peligrosas

Hexcel clasifica sus productos para identificar aquellos que son peligrosos para el transporte según las regulaciones mundiales de transporte de mercancías peligrosas por carretera, mar y aire. Cuentan con expertos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales.

Fichas técnicas de seguridad

Hexcel prepara hojas de datos seguridad para satisfacer los requerimientos legales y ofrecer orientación para el uso seguro de sus productos. Las Hojas de Seguridad se emiten en varios idiomas.

REACH

Hexcel se compromete a cumplir con las obligaciones legales relativas al REACH (regulación de registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos). Trabajamos estrechamente tanto con proveedores como con clientes para establecer y mantener un flujo de información bilateral en la cadena de suministro que crea un ambiente de apoyo mutuo.

Nuestros objetivos son:

- Gestionar los requisitos de REACH dentro del calendario establecido en la ley para asegurar su cumplimiento.
- Reducir el impacto de REACH en la cadena de suministro y proteger la continuidad del negocio.
- Mejorar la protección de las fábricas y del medio ambiente de los efectos de los productos químicos mediante la difusión de información sobre salud y seguridad en la cadena de suministro.

Los objetivos son logrados mediante:

- Utilización de recursos adecuados dentro de la organización e integración de las actividades REACH en la estructura comercial y de operaciones de la empresa.
- Mantenimiento de un nivel adecuado de conocimiento de REACH y sus desarrollos.
- Mejora de la comunicación a través de la cadena de suministro.
- Cumplimiento de las directrices de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) y de las autoridades competentes locales, el CEFIC, de los grupos del sector de la industria y de otras partes que asesoran sobre buenas prácticas.
- Supervisión de los avances de Hexcel en materia de cumplimiento mediante revisiones periódicas por parte de la alta dirección.

6.3 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Como resumen de todas las acciones desarrolladas por Hexcel España en el año 2024, a continuación, se presentan los temas más importantes y su correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:



Impacto en el empleo: Hexcel apuesta por la generación de puestos de trabajo estable, buscando la igualdad en todos los aspectos.



Impacto en el desarrollo local: colaboración con organizaciones locales sin ánimo de lucro, como por ejemplo ADEMPA (Centro Atención Temprana Para Menores Con Discapacidad en Parla), además de la pertenencia a asociaciones, como el Clúster Aeronáutico de Castilla La Mancha.



Canales de comunicación como el Really Simple Syndication (RSS), el boletín informativo "Insight" y la línea de Ayuda Safe Talk. No se han recibido quejas por parte de las comunidades locales.



Acciones de patrocinio a campañas de salud, seguridad y de fomento a la educación, como las ayudas a hijos de empleados.



Innovación en todos los procesos, que garantiza el perfeccionamiento de productos y prácticas, la gestión más eficiente y sostenible de recursos y residuos, y el incremento continuo de la calidad de los materiales ofrecidos.

Por último, la responsabilidad con la sostenibilidad integral queda reflejada en los OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD PARA 2030 de la organización.

6.4 INFORMACIÓN FISCAL

(GRI 207-4, 201-4)

IMPUESTOS

Para Hexcel, el pago de los impuestos es una forma más de contribuir a la sociedad.

Fieles a su filosofía, la compañía mantiene un estricto control sobre sus cuentas y el pago de impuestos, gestionado de forma integrada respecto a las empresas que componen Hexcel España, por un departamento de gestión contable interna, con un director financiero propio, además de contar con asesores internos y externos a nivel local y global.

Anualmente, se realizan las correspondientes auditorías financieras externas a las tres entidades presentes en España.

El Impuesto de Sociedades efectivo de 2024 sin incluir créditos fiscales de años anteriores ha ascendido a 5.232 miles de euros, frente a 4.533 miles de euros en 2023.

El Beneficio después de impuestos consolidado en España en 2024 ha sido de 17.192 miles de euros, mientras que en 2023 fue de 14.628 miles de euros.

SUBVENCIONES

Hexcel Illescas no ha recibido subvenciones significativas en el año 2024.
Hexcel Illescas ha recibido en el año 2023 una subvención de € 4.898,82, relacionada con la Línea 1 de Inversión en Prevención de Riesgos Laborales del Programa “Castilla-La Mancha Más Segura”, una iniciativa del gobierno autonómico para “fomentar la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, para reducir los riesgos laborales, como una medida prioritaria para promover la mejora del ambiente de trabajo y el perfeccionamiento de los niveles de protección”.

ANEXO I - CONTENIDO DE LA LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE EN COMPARACIÓN CON LOS ESTÁNDARES GRI

Contenido de la Ley 11/2018		Estándar GRI utilizado	Páginas
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura Mercados en los que opera Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas	5-11
Materialidad	Análisis de materialidad	GRI 3-1 Proceso para determinar los temas materiales GRI 3.2 Listado de los temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8-10
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	5-11
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8-10

Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (si aplica)	12-16, 48-49
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental	12 y 13
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		48-50
	Aplicación del principio de precaución		12
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		13
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	20-25
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	16-20
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	20
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	25-26
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	26-28
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	28-31
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Si aplica: GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	31-33
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	33
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	34-38

	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	34, 36-39
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres)/ Sal. Medio Hombres	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	
	Remuneración media de los directivos por sexo		
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Organización del trabajo	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	38-41 42-45 38-39
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Marco interno: tasa de absentismo GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Número de horas de absentismo		
Salud y seguridad	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	42-55
Relaciones sociales	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= Nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= Nº de jornadas pérdidas x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	
	Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión		GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	

	de la compañía, en términos de información, consulta y participación		
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	41-42
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	55-56
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8-10, 56-57
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	57
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8-10, 57-59
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	9-11, 58-60
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	61, 63-64, 66

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8-10, 62
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8-10, 62-65
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	66-67
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	

HEXCEL HOLDING SPAIN, S.L.U Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

El Consejo de Administración de la sociedad Hexcel Holding Spain S.L. (Sociedad Unipersonal) en fecha 30 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 44.6 del Código de Comercio, procede a formular el estado de información no financiera consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que formará parte del informe de gestión consolidado del referido ejercicio.

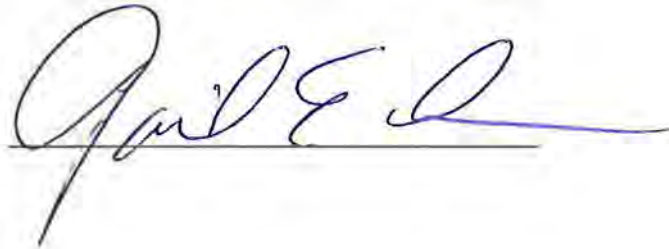
Firmantes:

Firmas:

Presidente:
D. Patrick J. Winterlich



Consejero:
D^a. Gail E. Lehman



Consejero:
D. Thierry Merlot



Secretario Consejero:
D. Mario Martín



Parla 30 de marzo de 2025.

HEXCEL HOLDING SPAIN, S.L.U Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

El Consejo de Administración de la sociedad Hexcel Holding Spain S.L. (Sociedad Unipersonal) en fecha 30 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 44.6 del Código de Comercio, procede a formular el estado de información no financiera consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que formará parte del informe de gestión consolidado del referido ejercicio.

Firmantes:

Firmas:

Presidente:
D. Patrick J. Winterlich



Consejero:
Dª. Gail E. Lehman



Consejero:
D. Thierry Merlot



Secretario Consejero:
D. Mario Martín



Parla 30 de marzo de 2025.

**Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información No
Financiera consolidado correspondiente
al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2024**

**HEXCEL HOLDING SPAIN, S.L.
(Sociedad Unipersonal) y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al Socio Único de HEXCEL HOLDING SPAIN S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de HEXCEL HOLDING SPAIN S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Contenido de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en comparación con los estándares GRI" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado de Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de HEXCEL HOLDING SPAIN, S.L. (Sociedad Unipersonal). El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Contenido de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en comparación con los estándares GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de HEXCEL HOLDING SPAIN S.L. (Sociedad Unipersonal) son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2024. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "1.3 Impactos, riesgos y oportunidades" considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Contenido de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en comparación con los estándares GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

15 de julio de 2025

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/12984
SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida